

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

**ACTA No. 21
28 de noviembre de 2018**

CONTENIDO**PÁGINAS**

Artículo primero. Comprobación del quórum.....	4
Artículo segundo. Continuación con algunos puntos del informe presentado por el señor Rector, sobre el tema del superávit y el impacto que podría tener la reducción de ¢10 mil millones en el FEES, que la Asamblea Legislativa está planteando aplicar.....	4

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES**ACTA No. 21****28 de noviembre de 2018**

ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE DOS MIL DIECIOCHO (21-2018) DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN EL AUDITORIO CLODOMIRO PICADO, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS.

PRESENTES**Representantes académicos**

M.Ed. María Auxiliadora Montoya Hernández
Máster Karla Rodríguez Salas
Dr. Mario Oliva Medina
Máster Zaira Carvajal Orlich
M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca
M.Sc. Ana Yolanda Zúñiga Arias
M.Sc. Luis Fernando Morales Abarca
M.Sc. Nelly López Alfaro
M.EL. Luis Gómez Ordóñez
M.Sc. Margarita Vargas Calvo
M.Sc. Floribeth Solís Hernández
M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Lic. Carlos Montero Cascante
M.Sc. Grace Wong Reyes
M.Sc. Heidy Mariela León Arce
Dra. Marta Ávila Aguilar
Lic. Rosa Quesada Jiménez
Dr. Braulio Sánchez Ureña
Lic. María Teresa Dobles Villegas
M.Sc. Gustavo Hernández Sánchez
Dr. Johan Wilhelm Van Veen
Marianella Castro Pérez
M.Sc. Ana Lidieth Montes Rodríguez
Lic. Jerry Murillo Mora
M.Sc. Rocío Alvarado Cruz
Dra. Rosmery Hernández
M.Sc. Tania Bermúdez Rojas
Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal
M.Sc. Rodrigo Ignacio Campos Araya
Dr. Manuel Antonio Barahona Montero

Representantes administrativos

Oscar Villalobos Villegas
Juan Ernesto Flores Aguilar
Ana Lucía Bolaños Campos
Mayela Morera Chaves
Juan Miguel Herrera Delgado
Belkis Ugalde Arroyo
Jesús Guido Rosales
Dinia Fonseca Oconor

Representantes estudiantiles

Verónica Gómez Gamboa
Augusto Guerrero Urbina
Alisson Quintanilla Hernández
Daniel Salmerón Arroyo

Ausentes con justificación**Representantes académicos:**

Máster Ileana Saborío Pérez
Dra. Aurora Hernández Ulate
M.Sc. Victoria Cruz Herra
Arq. Manuel Morales Pérez
Dr. Jorge Herrera Murillo
Lic. Franklin Arroyo Solano
M.L. Joseph Mario Montenegro Bonilla

Representantes administrativos

Ingrid Paniagua Guevara
Geovanny Soto Rodríguez
Margarita Mena Muñoz

Ausentes sin justificación**Representantes académicos:**

Máster Wagner Castro Castillo
Dr. Daniel Ballester Sakson
Lic. Tatiana Rodríguez Mejía
M.Sc. Mohammad Jihad Sasa
Dra. Ana Cecilia Rodríguez Allen
Ph.D. Jeffrey Orozco Barrantes
Lic. Pedro Fonseca Solano
M.Sc. Manuel Antonio Solano Mayorga
Lic. Nancy Rebeca Astorga Miranda

Puestos de dirección académica homólogos de sedes

Máster. Wagner Castro Castillo

Invitados de Centro de Estudios Generales

M.El. Julio Barquero Alfaro
Dra. Marcela Gutiérrez Miranda
M.L. María Sancho Ugalde
M.Sc. Juan Diego Mora Navarro

Representación estudiantil:

Valeria Céspedes Chuken

Fabiana Chaverri Zumbado
Kirb Díaz Alfaro
Manuel Porras Serrano
Steven Quesada Ferreto
Joselyn Agüero Salazar
Natalia Chavarría Morera
Cinthya Durán Leiva
José Carlos Granados Umaña
Rudy Gutiérrez Real
Esteban Picado Aguirre
Raúl Porras Smith
José Isaac Vargas Ramírez
Alexander Zúñiga Salguero

Invitados: Consejo de Rectoría:

Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración

Asesores:

M.Sc. Francisco Sancho Mora
M.Sc. Francisco Miranda Muñoz
Licda. Gabriela Arguedas Campos
M.Ag. Nixia Salas López
M.Sc. Willy Calderón Guerrero
M.Sc. Efraín Cavallini Acuña
M.Sc. Javier Rodríguez Ramírez
M.AP. Nelson Valerio Aguilar

Colaboradores/as de Oficina de Comunicación y Oficina de Relaciones Públicas.

Lic. Johnny Núñez Zúñiga
Sr. José Joaquín Salazar González
Licda. Karen Herrera Benavides
Sr. Eliécer Berrocal Sánchez

AGENDA

Artículo primero. Comprobación del quórum.

El señor José Fabio Chaverri buenos días. Manifiesta que ya cuentan con el quorum requerido para realizar la asamblea, por lo que procede a abrir la sesión de esta mañana. Agrega que según lo que establece el artículo 16, inciso 13), es parte de las atribuciones de la Presidencia de la Asamblea de Representantes el poder designar asesores que colaboren con el directorio de la asamblea, según los temas en discusión, los cuales estarán a su disposición y lo podrán acompañar en las sesiones sin requerir el acuerdo de la Asamblea. Por esa razón, los acompaña el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director de Asesoría Jurídica. Le da las gracias por estar hoy aquí.

Artículo segundo. Continuación con algunos puntos del informe presentado por el señor Rector, sobre el tema del superávit y el impacto que podría tener la reducción de ¢10 mil millones en el FEES, que la Asamblea Legislativa está planteando aplicar.

El M.Sc. José Fabio Chaverri menciona que habiendo alcanzado el quórum requerido, esta sesión del día de hoy es una continuidad de la sesión que realizaron el día lunes en la mañana. Según lo acordado y con una moción que el Sr. Jerry Murillo había planteado de ir atendiendo temas y agotándolos en lo que se refería al informe. Recapitula para ver dónde están en este momento. Finalizaron el día lunes con preguntas más enfocadas al tema de infraestructura, aunque al inicio se abordaron algunos puntos, pero en este momento la mesa ha recopilado un poco las inquietudes sobre esa temática, sin embargo si hay algún asambleísta que tenga una pregunta sobre este tema lo puede hacer libremente. Lo importante es tener en cuenta que tratarán de hacer énfasis en los dos otros temas que es el tema del superávit y el otro que es el impacto que podría tener esta reducción de los 10 mil millones del FEES que la Asamblea Legislativa está planteando aplicar. Luego de finalizada esta deliberación tienen que solicitarle a los invitados retirarse de la Asamblea, para que puedan proceder con la deliberación interna y la propuesta de un pronunciamiento de parte de la Asamblea respecto al informe.

Ingresan el Dr. Alberto Salom Echeverría, Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Desarrollo, M.Sc. Francisco Sancho Mora, Director de Prodemí, M.Sc. Francisco Miranda,

El señor Chaverri Fonseca le da la bienvenida a los compañeros invitados a esta sesión. Invita al señor Rector para que pase a la mesa principal, para que pueda tener mayor facilidad de atender las preguntas de los asambleístas que tengan seguimiento de la forma en que vienen tratando estas temáticas. Si es necesario alguna intervención de los invitados, igualmente tendrán su oportunidad de hacerlo. Dada esta pequeña introducción simplemente y como continuidad de la sesión del día lunes, procede a abrir el espacio para que los asambleístas que así lo consideren necesario, si hay alguna pregunta más adicional sobre el tema de infraestructura lo puede hacer en este momento.

El Sr. Jerry Murillo plantea la inquietud acerca de las obras de infraestructura más allá que lo que se les planteó del Banco Mundial y de lo que Prodemí realiza. De qué manera, o cómo se ha organizado lo que se hace en inversión e infraestructura, si se toma en cuenta o no lo que ocurre con los compromisos de mejora y las necesidades que tienen a partir de los procesos de acreditación, porque allí tienen ciertas necesidades identificadas de infraestructura que sobrepasan los tiempos de lo que ocurre con el Banco Mundial y con otros elementos. Sería importante saber de qué manera se van atendiendo esos procesos que están allí vinculados o lo que tiene que ver con necesidades institucionales de infraestructura.

El Sr. Alberto Salom buenos días. Va a contestar parcialmente la inquietud de don Jerry Murillo y le va a ceder la palabra a don Pedro Ureña, o alguno de sus asesores para que den información más precisa. Ellos, no sabe si recuerdan la gráfica que presentaron, hoy no la trajeron, pero dicha gráfica que presentaron sobre el proceso de planificación de las obras de infraestructura. Añade que todo lo tomaron en cuenta, es decir, aquí cree que van a tener que mejorar mucho, hablaron de crear unos protocolos la vez pasada que piensa que van a trabajar en eso tanto para el tiempo que les queda a ellos, que es como la parte final de la gestión pero no es poco tiempo, tampoco es que esté diciendo que se van a dormir en los laureles, y sobre todo para la administración que venga después de ellos, deberían dejar esos protocolos hechos para afianzar un poco el sistema de planificación, en relación con las obras de infraestructura. Claro que esto como pueden comprender que dentro de un tiempo relativamente corto se va a ralentizar porque es evidente que con las condiciones que están prevaleciendo, los recursos de que van a disponer van a ser menores por lo que explicaron del FEES, pero todavía tienen un buen trayecto que recorrer con los recursos de inversión que tienen. El punto es que hoy por hoy, con todo y que tienen que acercar los sistemas de planificación, crear un protocolo de cómo van a seguir trabajando con eso, ellos toda la información que reciben de las facultades y de las unidades académicas la han procesado. La procesan, la conversan, la incorporan, y conforme al tiempo este es un factor nada más, no es el único, conforme al tiempo en el que se les pide por parte de las unidades académicas y las facultades, van procesando esa información. Dice que no es el único elemento por lo que también explicaron, hay otras consideraciones que toman en cuenta como por ejemplo el estado de la infraestructura que se tiene que modificar o arreglar, todo eso cuenta. Pusieron el ejemplo de Arte y Comunicación Visual la vez pasada, que si no es el edificio más deteriorado de la universidad, es uno de los más deteriorados, y eso desde luego tiene que ser tomado en cuenta y allí entra un capítulo muy importante para ellos que tiene que ver con la generosidad porque, aun cuando eso pudiera haber entrado después en el sistema de información que otras obras, pues va a tener prioridad por el estado de deterioro de la infraestructura, en

ese caso o puede presentarse en otro caso. En resumen, hoy lo están procesando conforme a la información que les entra, no hay una sola información que se les haya dado, que se le haya dado a la gestión relacionada con la infraestructura que no haya sido procesada. Dicho lo cual, desea enfatizar en algo que es muy importante tomar en cuenta. Hay compañeros, compañeras que ahora los abordan con elementos que se dieron a conocer antes –por eso está hablando de un protocolo- antes de que ellos asumieran la gestión, pero no lo reactivaron con ellos, de manera que nunca se enteraron y están hablando del caso concreto del CIDE. Esto lo conversaron con doña Sandra Ovaes, durante su gestión el CIDE nunca renovó la información que había proporcionado relacionada con peticiones concretas, ya las vieron, ahora si las vieron y parecen muy justificadas, pero tardíamente. La señora Ovaes está consciente, la Decana del CIDE actualmente, que eso nunca fue planteado a la Vicerrectoría de Administración, entonces se dan situaciones como esas. Claro que eso, con un protocolo que quede bien definido no debería ocurrir, porque una administración se hace cargo de las peticiones o de las obras, los temas de la anterior administración. Eso es lo que puede acotar, no sabe si el señor Vicerrector de Administración o alguno de los compañeros asesores desean agregar algún elemento allí.

El Sr. Pedro Ureña refuerza lo planteado por el señor Rector. El proceso de acreditación sin duda alguna es uno de los aspectos que siempre obliga a la gestión a priorizar cosas inversión. Es un poco difícil de planificar el tema de la acreditación porque inicia con un proceso muy propio de las unidades académicas de autoevaluación, búsqueda de evidencia para los indicadores que les piden, etc., es un proceso largo. Cuando se concluye con esos procesos viene la valoración de los pares y las sugerencias de en qué aspectos hay que invertir si es en equipo científico, si son computadoras, si son aulas, si son académicos, si es producción académica, etc., hay muchas cosas que los obligan a asumir, a planificar una intervención propia. Sin duda alguna como lo dijo el señor Rector, cuando a ellos les llega solicitud de mejoría para atender procesos de acreditación siempre se atienden, es decir eso es un elemento de prioridad para que la gestión invierta en lo que puede invertir la gestión desde su punto de vista. En materia de producción académica de los académicos es un tema aparte. En materia de jornadas ese es un tema un poco delicado, cuando algún proceso de acreditación, de mejoría se solicitan más jornadas para una unidad académica, eso evidentemente es una situación complicada que pasa por muchas instancias y que allí se decida, normalmente ni siquiera es la gestión activa quien decide si se da o no se da la jornada, pero definitivamente don Jerry Murillo eso es un criterio para priorizar la inversión en esos aspectos.

El Sr. Jerry Murillo agradece las palabras de don Alberto Salom en el sentido de que sí, quizás de lo que tienen que reflexionar ahora es cómo mejorar en el tiempo, porque lo que inquieta de la respuesta que se plantea allí es que, de una gestión a otra no les consta en la universidad qué es lo que queda priorizado. Cuando plantea las obras de infraestructura de la universidad es porque en la División de la que es director compartieron seis procesos de acreditación y algunos de ellos tienen compromisos y necesidades de infraestructura que vienen desde hace dos o tres procesos de re acreditación, diez años en promedio. Por ejemplo, necesidades como en la Facultad de Filosofía y Letras, donde el tema de la biblioteca es un tema prioritario o el tema de los espacios para los estudiantes, no se han podido atender o en el caso de la Escuela de Matemáticas, o en el caso del CIDE han tenido otras obras que han estado allí, y ahora entienden claramente que desde lo que esta situación les arroja como necesidad, habrá que establecer un mecanismo para que todo esto quede en un listado que en el tiempo no se les desaparezca, porque si son necesidades que han tenido más allá de una gestión, y es donde les entiende y claro que comprende la situación a la cual se han enfrentado en términos de recurso, pero si estarán necesitados de un mecanismo que le permita a todos los órganos, porque hasta el mismo Prodemi ha revisado dos o tres veces los edificios y las necesidades que tienen, y ha identificado esas debilidades que hay y habrá que ver entonces que pueden hacer para que se atiendan a tiempo, y en el tiempo de manera que se puedan ir cubriendo esa necesidad que hay.

La Sra. Lidieth Montes manifiesta su preocupación por la respuesta que don Alberto Salom les da con referencia a que no se actualizó la información del CIDE, porque ellos todos los años y los directores allí saben plantean un POA, y en ese POA se hace saber también las necesidades. Por otro lado el Gabinete de esta gestión visitó el CIDE y don Pedro Ureña también conoce de otras necesidades del CIDE, por ejemplo en la biblioteca u otras que doña Sandra Ovaes por muchos años siendo Vicedecana las dio a conocer. Le preocupa bastante que se diga que no se conoció. En el POA hay un apartado que dice

obras mayores y obras menores y eso supone que tiene que ser del conocimiento, no solamente de Apeuna sino de otras instancias. Le preocupa la comunicación, la planificación que se está llevando a cabo en relación con esto, y en el CIDE efectivamente tienen carreras acreditadas. La División de Educación Básica inició con sus procesos de acreditación, fue la primera instancia que inició y en estos procesos Educología, la División de Educación para el Trabajo, y le parece que se diga que no se conocen las necesidades que deben atender en función de compromisos de mejora, realmente se pregunta entonces como son los mecanismos de comunicación porque, en POA hay un apartado de obras menores, obras mayores, el Gabinete fue al CIDE y por mucho tiempo han estado insistiendo en las necesidades. Quiere decirles algo y quizás suene un poco salido de lo que están haciendo, pero ellos tienen por ejemplo una batería de baños que el otro día una compañera bajó la cadena del servicio sanitario de arriba y le cayó a otra compañera del servicio sanitario de abajo el agua sucia de los baños. Se pregunta, cómo es posible que estén en esas situaciones y no se haga realmente, porque cuando preguntó la vez pasada cuál es el proceso técnico para establecer las prioridades le dice don Pedro Ureña que va a haber una comisión, comisión que todavía no está conformada porque CONSACA se reúne más tarde. Cree que aquí y requiere, y le solicita a los compañeros de esta asamblea que por favor les den respuestas concretas a sus interrogantes. Dice el señor Ureña que va a haber una comisión, y cómo van a saber cuáles son las formas en que van a establecer esas prioridades. Otra pregunta que tiene es, en el informe que les dieron la vez anterior en la página 7 dice que para el 2018 había 19 obras en proceso de ejecución, no está claro allí cuáles son las obras y la proyección también de esa inversión que se va a hacer para el 2019 cuáles son. Les solicita que por favor les aclaren porque es un asunto de priorización, CONSACA igualmente estableció al Gabinete una lista de infinidad de necesidades cuatro páginas, tres páginas por facultad, por sede. Considera muy importante sentarse a analizar y les den como respuestas concretas a esas inquietudes porque necesidades hay, muchas, y les preocupa el hecho de que no tengan clara la información de cómo van a ser establecidas esas prioridades.

El Sr. Alberto Salom va a juntar información porque cree que doña Lidieth Montes se refiere a unas cosas y él se refiere a otras. Esto es muy importante porque viene allí a hablar con la verdad que conoce. Quiere decir que no todo el sistema de información de la universidad está debidamente aclarado, y a eso es a lo que se están refiriendo cuando están hablando de dejar elaborado un protocolo muy estricto con toda la información. Evidentemente todas las obras que están planteadas en el POA, esas obras están tomadas en cuenta. En algunos casos ha acometido allí desde el 2012 si no se equivoca la información que dieron hay 145 obras que se han hecho en la Universidad Nacional, que han acometido en la Universidad Nacional con lo que han llamado recursos institucionales, ya don Francisco Sancho aclaró que recursos institucionales son todos, pero simplemente para dividirlos de los recursos que provienen del préstamo del Banco Mundial. Con recursos institucionales han acometido desde el 2012 hasta el 2018 cree que era la información 145 obras, entre esas están todas las que provienen del POA. Hay algunas obras concretamente las que se les plantearon a ellos y le va a solicitar a don Pedro Ureña en esto que particularice las que se les plantearon del CIDE, fue el ejemplo que puso que no se habían planteado y por lo tanto ni se plantearon en CONSACA tampoco, y por lo tanto quedaron sin ser tomadas en cuenta. Cuando se les plantearon inmediatamente por supuesto pasan a formar parte del sistema, pero no habían entrado antes a pesar de que estas obras habían sido planteadas según tiene entendido desde el 2005, fue lo que les dijo doña Sandra Ovaes. No necesariamente lo que está señalando doña Lidieth tiene que ver con lo que está informando, no hay ningún pretexto en relación con lo que está establecido en el POA, y lo que está establecido en el POA ha sido recogido por la Vicerrectoría de Administración, se refiere a otras obras que quizás sean un poco más grandes que las que fueron planteadas allí que tienen que ver con obras un poco más cuantiosas y que por lo tanto debieron esperar, por qué debieron esperar, por lo que ya aclararon, porque mientras estuvieron construyendo las obras del Banco Mundial que todavía están atareados con eso porque les quedan unas tres obras aproximadamente pendientes, fue imposible cuando estaban en la cresta de la ola, fue imposible, o sea les rebasaba la capacidad para atender otras obras. Aun así, obras menores se siguieron atendiendo y forman parte de esas 145 obras que vienen desde el año 2012 hasta el 2018, forman parte de esas, pero hay un número determinado de obras que no pudieron ser atendidas, porque estaban rebasados, o sea la capacidad de construcción en general de la universidad fue rebasada con las obras del Banco Mundial. Desea que entiendan que nunca, nunca, ni con el préstamo del BCIE, ni con el préstamo anterior que era del BID, nunca la Universidad Nacional había tenido que atender una demanda tan gigantesca, tan

grande como la que se les planteó tras el préstamo con el Banco Mundial que fue como todos saben por \$50 millones, nunca. Insiste compañeros en que consciente de lo que hacía fue al Consejo Universitario y planteó allí que tenían que declarar prioridad las obras del Banco Mundial porque se les iba el dinero, consciente que eso iba a provocar que una gran cantidad de otras obras que iban a atender con recursos institucionales iba a tener que esperar, y gran parte del escándalo que les armaron los Diputados y la Prensa, y todavía siguen con ese tema tiene que ver con eso, tiene que ver con lo que ellos llaman inutilidad para ejecutar y así se los dijeron en la Asamblea Legislativa, no es inutilidad para ejecutar es que una institución como esta tiene una capacidad determinada para acometer obras, ellos nunca habían tenido y allí estaba la gráfica que vieron y se pudieron dar cuenta de cómo el superávit crece exorbitantemente a partir del 2014 cuando entran las obras del Banco Mundial, no todos los desembolsos se produjeron en el 2015 cuando empieza la mayoría de las obras, cuando se licitan y empieza la construcción de la mayoría de las obras, una parte inferior de los desembolsos se produjeron en el 2016 y la mayor parte se produce en el 2017, pueden entender que allí aparece el espejismo de un superávit que no es tal, que es la contradicción que les ha contado entre presupuestos anuales contra obras que son plurianuales. Cómo van a resolver eso, bueno, esperaría que un proyecto de ley que ha presentado la misma Contraloría General de la República que está en la corriente legislativa sea aprobado para permitirle a las universidades darles más flexibilidad permitiéndoles presupuestos plurianuales que empaten con las obras, porque hasta tanto eso no se dé van a seguir apareciendo durante un tiempo por lo menos con un superávit. En resumen, lo de los POA eso está, sin embargo, ya han dicho y cree que eso queda como una recomendación que podrán tomar en cuenta en su resolución, ya han dicho que es necesario dejar un protocolo mucho más detallado, sobre todo que tiene que ver con la transición de una administración a otra, porque eso es lo que llaman el Plan de Mediano Plazo Institucional y el Plan Estratégico que no se puede dejar tirado, es decir cada nueva administración que entra tiene que hacerse cargo de las obras planteadas en otra administración anterior. Espera de esta manera dejar medianamente claras las dudas planteadas por sus compañeros.

El Sr. Pedro Ureña considera que hay que hacer la diferencia entre lo que es el tema de mantenimiento de la infraestructura y el tema de obras. Como lo vieron el otro día, cuando se trata de obras de menor tamaño hasta obras grandes hay todo un proceso que implica por definir especificaciones, por el concurso, por la licitación etc., que hace muy largo el proceso, además de todo lo que mencionó don Alberto Salom en términos de la capacidad para resolver ese tipo de cosas con recursos propios a partir de lo que el Banco Mundial implicó para ellos. En el caso de lo que menciona la compañera Lidieith Montes, entiende la frustración, es una frustración que existe en toda la universidad, no solo ellos la tienen cuando se enfrentan a ese tipo de procesos. En el caso de Mantenimiento cuando hay emergencias como estas que un baño se rompe y que sucede todo lo que sucede ellos actúan de inmediato en la medida de lo posible. Si llaman a Harold, a Wilmer o a don Francisco y no responden, que los llamen a ellos directamente y los llevan para que atiendan el problema de la emergencia, eso es así. Lo otro es que en el CIDE también han hecho algunas cosas, no es que no se ha hecho nada, se ha hecho y tal vez don Francisco les puede aclarar un poco lo que se ha hecho. Por otro lado, entiendan que la universidad tiene muchas instancias, les puede contar de la experiencia de Movimiento Humano de solicitudes que han hecho que han pasado 15 o 20 años y no se han resuelto, de manera que uno va desarrollando cierta tolerancia a la frustración porque hay que entender que hay una capacidad limitada contra un creciente número de necesidades y demandas de la universidad.

El señor Francisco Miranda menciona que en cuanto a las obras con presupuesto 2018 que en general son obras que están en proceso de licitación que se estarían ejecutando más adelante, se tiene por ejemplo el módulo de sanitarios y elevador del Edificio Administrativo, ese es un proyecto que ya está en ejecución, obra de mitigación del Río Pirro cuarta etapa, elevadores en las Residencias Estudiantiles Calderón, OVSICORI, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, remodelación de Promoción Estudiantil, remodelación de la Escuela de Topografía, Sala de Cuido, remodelación de Biblioteca Escuela de Relaciones Internacionales, Caseta de Seguridad sector sur oeste, diseño vial en la salida del Complejo San Pablo, Equipos de audio y video del Centro de Convenciones, Casa Internacional módulo IDEPRO CINAT, construcción del muro de contención en la Escuela de Medicina Veterinaria, construcción de piscina y obras complementarias en el CINTAVI, cuneta y acceso vehicular en CINTAVI, edificio de biblioteca y laboratorios de CINTAVI que es proceso que ya

se está ejecutando, tratamiento de calle interna en la Finca Santa Lucía y Programa UNA-Campus Sostenible, esas son las obras que se estarían ejecutando el próximo año que es con presupuesto 2018.

El Sr. Juan Miguel Herrera manifiesta que sobre información de obras e inversión, hay que hablarlo en términos más amplios, inversión incluye no solo obras sino también equipamiento y mantenimiento. Cree que sobre las prioridades hay un reglamento del Sistema de Planificación aprobado recientemente que determina los ámbitos de planificación y en ellos está no solo planificación de largo plazo que está incluido y no han trabajado en eso que es cree donde debe estar concentrada no solo el modelo académico que va a seguir la universidad, sino también esa inversión que va a respaldar o va a dar sustento a ese modelo académico, sino que también equipamiento y mantenimiento. Le preocupa mucho los dos últimos aspectos de inversión. La UNA ha crecido en inversión sobre todo a través de empréstitos como se planteó en la exposición, pero a esta inversión hay que darle mantenimiento y además un modelo académico que vaya a la inter, multi y además a modelos bimodales de docencia que requiere mucho apoyo tecnológico. En ese sentido la idea es que en este marco de procesos de planificación de mediano y largo plazo, poder contemplar la inversión requerida para dar sustento a eso. Así pues, con el Plan de Mediano Plazo y los Planes Estratégicos deberían de haber también planes de inversión, que surjan desde las propias facultades como está el modelo actualmente. A su vez y un poco la protocolización del camino a seguir tiene que ser transparentado, le parece que a través del sistema de información, de tal manera que aquellos proyectos que tienen luz verde no solo desde el punto de vista de la planificación estratégica que ha pasado por los diferentes estamentos de aprobación, sino que también el aval técnico de Prodepi para ver la viabilidad de la construcción o el mantenimiento de esa obra debería entrar a un banco de proyectos en el cual esté sustentado un sistema de información donde todos tengan acceso, de tal manera que puedan ver cómo se van a ir abordando cada una de esas obras, se van desarrollando esas obras y en qué estado está la obra propuesta o que sea propuesto desde las unidades y que han pasado por este filtro.

La Sra. Heydi León su última pregunta para el tema de infraestructura, más que pregunta es un comentario. Agradece este espacio porque es muy necesario e importante para los directores, porque es la forma en que pueden expresar todas esas necesidades que tienen. La apenas un poco en estas preguntas que han hecho, que se han referido de forma muy contundente tal vez o haciendo algunas preguntas necesarias al CIDE, pero es que es el único espacio que tienen en algún momento. En varias ocasiones han invitado a don Pedro Ureña, a don Alberto Salom que han escuchado sus necesidades en el pasado. Ahora estaba un poco angustiada por la respuesta que le dieron a su compañera Lideth Montes y abre el documento que tienen del POA, desde el 2012, inclusive en este POA del 2018 tienen obras mayores como construcción de bodegas, seguimiento de construcción del edificio del Banco Mundial, que allí tienen oportunamente tres aulas que les dieron, remodelación de gradas, en la entrada principal del edificio administrativo del CIDE, que no sabe si todos han tenido la oportunidad de subir por dichas gradas. El año pasado o antepasado una de sus compañeras académicas se cayó, tuvo una operación y eso le ha costado enormemente recuperarse, difícil porque se cayó en las gradas, iba bajando después de las gradas principales porque no tenían ni siquiera luz. Esa gestión se hizo inmediatamente después de que a su compañera le sucedió ese accidente, y agradece que ahora el CIDE esté alumbrado, pero tienen rampas de acceso y tiene un elevador que no funciona, el elevador se queda arriba, una joven se quedó encerrada abajo y no saben lo que sufrieron en ese momento porque si el elevador caía, esa joven se moría, vinieron todo mundo, inclusive hasta los bomberos en ese momento porque el elevador hasta el día de hoy, cualquier persona que lo use está en peligro. Efectivamente, cree que tienen obras mayores y si continúa tiene obras mayores, pero se ha hecho realmente poco y desde el 2012. Tiene dos años de estar en esta dirección, de participar en el Centro de Facultad, y aún estas obras mayores no las ven reflejadas, y están hablando de POA señor Rector, y eso le preocupa muchísimo porque como podría ser que de una gestión a otra de repente se perdió y nadie conocía las necesidades del CIDE, pero entonces para qué hacen los POA. El aporte que hizo el compañero anterior le parece que es muy importante esa planificación, deben hacer esa planificación porque no sabe que es más importante si un gimnasio, un anfiteatro o un elevador para las personas con discapacidad, porque el elevador no les funciona, las gradas del CIDE están en pésimas condiciones, es más en época de invierno uno puede resbalarse, es un peligro latente. Le preocupa mucho y de su parte esta gestión ha hecho esfuerzos y lo sabe, todas las gestiones lo hacen, pero cree que en estas prioridades que el compañero estaba leyendo no ve al CIDE en esas prioridades, y cuando ve el informe

al 2018 que dicen 19 obras en ejecución, no ve al CIDE en esas obras en ejecución, y entonces qué será que porque termina una gestión e inicia otra no se contempla al CIDE, pero cuál es el seguimiento entonces que desde las autoridades universitarias se les da a los planes estratégicos, a los planes de mediano plazo. De esta manera ha planteado la preocupación que como directora siente y como parte del CIDE.

El señor José Fabio Chaverri adiciona al comentario de doña Heydi León. Sabe que doña Heydi y todos los que están allí sienten que hay muy pocos espacios como este para poder externar ese tipo de inquietudes. Igualmente lo hizo al inicio en la sesión pasada cuando abrió la discusión, la acotación sobre Tierra y Mar, cree que toda la institución tiene necesidades, y lo que están haciendo es externando esa inconformidad o falta de claridad de la priorización institucional que se tiene en inversión de obra nueva y lo que es mantenimiento de obra que ya está. Sugiere que el señor Rector se pueda referir a esto, pero no desea que el espacio se convierta solamente en decir las necesidades de cada una de las diferentes facultades que tienen por el tema de tiempo, porque necesitan abordar el tema de superávit y todavía sesionar. Aclara que, entiende perfectamente la posición de doña Heydi y sabe que todos desearían enviar la lista de necesidades, incluso, y efectivamente Tierra y Mar lo hizo así, y ellos enviaron un listado que se generó a través de las unidades académicas y que fue priorizada a nivel de facultad y remitida, pero considera que el no tener la estrategia institucional de abordar ese proceso de priorización cree que es lo que los lleva a esta situación. Respetuosamente, hace un llamado a la asamblea para que no se amplíen a definir necesidades puntuales, sino en términos generales cómo van a hacer a nivel institucional para solucionar o atender esta problemática.

El señor Rector agradece a la compañera Heydi León por la puntualización. Entiendan que una asamblea como esta debe servirles para ver dónde tienen debilidades. Sin embargo, tiene que sacar la cara por las responsabilidades que como Rector le ha correspondido asumir, y cree que no hay un solo caso en el cual por –utiliza estas expresiones- irresponsabilidad, negligencia, no hayan atendido alguna obra de las facultades. Veán que aquí incluso con lo que se sirve de la intervención que hizo don Fabio Chaverri, aquí hay una atención doña Heydi, doña Lidieth, don Jerry, latente siempre entre las necesidades de cada unidad académica, de cada facultad, frente a la programación y la planificación global de la universidad. La administración tiene frente a sí la necesidad de establecer un plan meticuloso para atender las necesidades de toda la universidad, que incluye por supuesto las sedes regionales, etc., pero cada unidad académica tiene su visión particular o sea lo ve desde la ventana de su y no puede ser de otra manera, de su particularidad, pero eso genera una atención, y eso es lo que desea explicar, que los obliga evidentemente a mejorar en términos generales la manera como están planificando y sin que esto se convierta y no es un reclamo a Apeuna, que han trabajado y don Juan Miguel Herrera lo sabe, directamente y muy estrechamente con ellos, pero, cuál es el sistema a través del cual, y allí han mencionado al POA, cuál sistema a través del cual se establecen las prioridades. Recientemente han hecho ver en CONSACA la importancia de que participe también en el proceso de planificación de estas obras. Se presentó a CONSACA para decirles que una comisión que ellos plantearon como una comisión ad hoc para ver todas las obras que están pendientes en las facultades era de recibo para ellos, que nombren la comisión ad hoc lo dejó planteado en la última reunión de CONSACA para revisar esto. Termina con lo siguiente, son dos puntos: 1) de nuevo y esto no se puede convertir en una justificación, pero por eso lo planteó y es una realidad, de nuevo la universidad tiene que tomar en cuenta cuál es el período en el que les ha tocado desenvolverse porque si no se pierden, es decir, ahora doña Heydi se refirió a un tema de prioridades entre un gimnasio y un elevador, bueno sí, pero ellos no podían dejar de ejecutar las obras del Banco Mundial, se convirtieron en una prioridad de la institución porque el dinero se iba, y tiene que aceptar que eso ralentizó la capacidad que tienen para atender otras obras que resulta que pueden ser mayores, pero resultan menores desde el punto de vista no de su importancia, sino, del monto de las mismas con relación a las obras del Banco Mundial. Nunca la universidad había pasado por una coyuntura como la que está atravesando. Ahora, ¿cuál es la solución?, porque vienen aquí a plantear soluciones, ¿cuál es la solución?, la solución va por algunas de las cosas que ha dicho don Juan Miguel Herrera, están en capacidad ahora más que antes de establecer un mecanismo de información absolutamente transparente, están en eso, ha mencionado el premio que la universidad acaba de ganar con la página de transparencia que tiene, y deben ampliar eso en un sistema interno al que todas las personas tengan acceso de cómo van entrando las obras, que todas las personas puedan verlo, cómo van entrando las obras producto de un sistema bien establecido que tome

en cuenta variables. ¿Cuál variable?, tiempo en el que se plantea una evaluación que tiene que ser técnica por parte de Prodepi de estado de las obras y otras variables, no es experto en eso, pero por lo menos esas tendrían que ser tomadas en cuenta y que todos tengan acceso a una especie de escatología de cuáles son las obras, y en qué orden según fueron planteadas porque ellos conociendo las prioridades de sus escuelas no conocen las prioridades de las otras, y no pueden saber, o no han podido saber hasta ahora, cuáles entraron primero que las que plantearon, y evidentemente la universidad tiene una determinada capacidad para atenderlas. De manera que, si la universidad crea un sistema visual en red para todos los directores, decanos, etc., que se vea, allí no hay trampa ni engaño, y van entrando las obras conforme los indicadores que queden establecidos. Eso lo van a tratar con CONSACA en la comisión que ha sugerido y que espera que la nombren, que provino de ellos inicialmente y que ha sugerido que se nombre, es una comisión ad hoc de CONSACA para trabajar con la Vicerrectoría de Desarrollo en la planificación de las obras. Cree que el año entrante podría tener un sistema de esa naturaleza, que sea visual, que todas las personas puedan verlo, estas son las obras que están. Concluye con lo siguiente: las obras que acaban de leer que son las que están planteadas para el año 2019 no necesariamente dejan por fuera otras cuya perentoriedad sea inminente, no necesariamente porque ya se han desembarazado bastante de las obras del Banco Mundial y como lo ha dicho quedan dos obras que son la de Nicoya y la de Ciencias del Movimiento Humano. De manera que, ahora se acabó esa prioridad, vuelven a desatorarse un poco y poder atender las necesidades internas de las unidades académicas y de las facultades. Lo que plantea de cara a la resolución que ellos creen que van a tomar, un aspecto a considerar es ese, la creación de un protocolo que establezca bien cuáles son los indicadores más importantes que tienen que ser tomados en cuenta, cosa que ya están en eso, pero gustoso lo recibe si lo plantea la Asamblea de Representantes, y un sistema visual, totalmente transparente en red de acceso a los directores, decanos y los asistentes administrativos de las unidades académicas y directores ejecutivos de las facultades. Le parece que eso contribuiría bastante según la experiencia que ha acopiado hasta ahora, contribuiría bastante a quitar el agobio que sienten los compañeros porque sus necesidades planteadas no son aparentemente tomadas en cuenta. Eso contribuiría con un sistema de información muy limpio para todos a ver cuando entró, y es algo bastante sencillo, en qué fecha entró, quién lo planteó, ante quién se planteó y luego la escatología que dice que es como un ranking de prioridades de las obras y cómo van a ser atendidas. Es lo que ve y considera que es generalizable a todas las unidades académicas.

El Sr. Fabio Chaverri menciona que antes de darles la palabra desea ir cerrando un poco el tema. Cree que lo que es la estructura se ha hecho claro el tema de esa necesidad que don Alberto Salom está puntualizando en cuanto a lo que es la atención de obras de estructura nueva, la atención del mantenimiento de la estructura que tienen actualmente, y en la sesión anterior si hay alguno de los directores que no estuvo, igualmente se habló el tema de la Plaza de la Diversidad, que en este momento lo dice así para que igualmente le aclaren si la situación es así, que en este momento está en análisis para ver si se modifica o si se: opción a), opción b) que se declara desierta la adjudicación, para tener claro eso y también para los compañeros. Abre el espacio para tres preguntas, para poder moverse al tema del superávit y la reducción del FEES. Igualmente comunica que anoche vio la noticia que la Asamblea Legislativa efectivamente aprobó ya el presupuesto en segundo debate, de manera que ya quedó en firme la reducción de los ¢10 mil millones.

La Sra. Tania Bermúdez le parece muy bien que haya un protocolo porque cree que desde hace muchas administraciones como se ha hecho la decisión de infraestructura no ha sido clara y cree que tiene que ver mucho con decisiones de los intereses de muchos de los Rectores que ha habido, no sabe en este caso. Sin embargo, cree que deben poner fechas para tener esos protocolos porque si no esto se va a alargar mucho y ellos saben cómo se manejan las cosas en la universidad por reglamentos, que todos han vivido y que todavía están esperando muchas cosas. Considera que esta asamblea debería plantear realmente fechas específicas para que se vayan reuniendo, y fechas de término para definir esas variables, porque si no van a pasar allí dos años en la misma situación, y no van a tener ese protocolo que le parece sumamente importante y muy atinente, para poder definir cuáles son las prioridades, porque así como el CIDE lo tiene, cree que absolutamente todos tienen muchas necesidades y realmente deberían de priorizar una rúbrica bien clara, muy transparente y que no se preste para egoísmos, porque sabe que todos van a querer que las obras de su escuela o su facultad sea la primera, pero con esto van

a tener las cosas claras. Propone que en esta asamblea fijen fechas y plazos establecidos para poder hacer eso.

El Sr. Chaverri Fonseca considera muy atinente la observación de la compañera Bermúdez, pero esto lo desea retomar más bien en la deliberación interna.

EL Sr. Evelio Granados en realidad lo que desea es plantear una idea de prospectiva. Tienen obras nuevas y obras viejas. Las obras viejas tienen muchos problemas, y todos los tienen en la universidad, tienen obras viejas con muchos problemas, pero las nuevas obras que se están haciendo también van a presentar problemas en muy corto plazo por varias razones, porque las garantías no las cubrieron o no las previeron porque puede ser el caño, la salida del agua, las aguas negras, etc. De manera que, aquí es necesario también y quiso aprovechar que está el señor Rector para que vea la prospectiva de esto, es más bien reestructurar Prodepi y Mantenimiento. Honestamente cree que Harold se le esconde y tiene razón porque están abarrotados de necesidades. Cree que hay que pensar claramente que hay que fortalecer lo más estratégico en los próximos diez años va a ser fortalecer tanto Prodepi como Mantenimiento, que la inversión realmente prevea que los nuevos edificios van a tener problemas, y que los viejos edificios tienen muchos problemas. De esta manera, hacer una prospectiva de tal forma que haya más recursos en inversión para el tema de mantenimiento. Ya tienen un reglamento, efectivamente tienen una red, pero lo más importante ahora es tener recursos suficientes y entonces hacer un análisis presupuestario para ver de qué forma la prioridad ahora va a ser programar inversión en mantenimiento en los próximos diez años. Piensa que esto también tiene que ligarse mucho a la docencia, los laboratorios que tienen posiblemente, las aulas, hay muchos espacios que son de docencia y que son primordiales para que el profesor y el estudiante tenga una calidad de vida en ese proceso de enseñanza y compartir conocimientos.

El Sr. Carlos Montero insiste en la pregunta que planteó el lunes pasado, muy específica y ni siquiera desea entrar a opinar en general para lo que está convocada la asamblea. Es importante para propósitos de la asamblea y la discusión siguiente que se distinga cuáles son las obras que se han hecho con fondos del Banco Mundial y cuáles son obras que se han hecho con fondos del superávit. No comparte la respuesta del lunes anterior de don Francisco Sancho cuando dice que todos son fondos institucionales por una razón muy sencilla, puede entender que se declare prioridad el tema o los compromisos de ejecución de ese préstamo del Banco Mundial, le parece que es obvio porque los recursos tienen otra naturaleza, y por eso es obvio que se declare esa prioridad. En lo que no está de acuerdo es en las prioridades que se declaran relacionadas con obras que se construyen con superávit, y esto efectivamente porque pueden ver una tendencia de años y de conducciones de Rectoría que es un continuum, un continuum en esa lógica de manejo de superávit y cree que es importante para el siguiente punto tener claro eso. Cuáles son obras que tienen su origen en el superávit y cuáles son obras del Banco Mundial.

El Sr. Augusto Guerrero aclara algo que se mencionó en la sesión anterior. No dijo que eran obras que no generaban nada. A don Pedro Ureña que fue quien le contestó eso, lo que dijo fue obras que no generaban nada innovador, que es algo muy diferente y desea que conste en actas. Cuando dijo que no generaban nada innovador, es que no tiene una azotea donde se pueda ir, espacios de compartir, espacios que permitan que la gente esté allí o que generen multiusos, espacios como esos los llamaría innovadores o que sean sostenibles totalmente, es algo que para una universidad pública cree que sería algo bastante innovador. Plantea dos preguntas. Les dicen que hay falta de capacidad y de recurso, con tiempos de respuesta sobre todo en la parte de mantenimiento. Ellos han solicitado que arreglen toma corrientes, que arreglen ventanas, cosas pequeñas que ocurren en las facultades, en los espacios y son dos, tres, cuatro meses y nunca aparecen y cuando llegan ya para qué, ya ni se ocupa lo que se solicita. Hay asuntos de emergencia que se resuelven de una vez les dijo don Pedro Ureña, pero rayan la Rectoría y a las horas ya están pintando, o sea, es una apreciación de ellos, algo importante para ellos. Siempre les dicen que no hay dinero para cursos, para abrir nuevos espacios, o cuando necesitan cosas en las facultades. Hay un 11% de superávit que se genera de servicios, plantea una pregunta e igualmente va como una solución. Es posible contratar pequeñas obras, hacer un combo de problemas que hay en la facultad, arreglos pequeños, y se puede sacar con este dinero de servicios, es posible hacer eso.

El Sr. Braulio Sánchez menciona que más que un comentario en realidad lo que desea es una pequeña reflexión, inclusive con el tema que sigue, el tema del superávit, recorte y demás, y por la historia que don Pedro Ureña en algunos momentos ha señalado. La infraestructura de su unidad académica hace unos 10 u 11 años tomaron una opción de las rentas propias, o sea de la vinculación externa remunerada tomar un 10% para que se reinvierta en el mantenimiento de la infraestructura propia, porque caso contrario con toda honestidad tal vez suene risible, pero ya se les hubiera caído lo que tienen por edificio al día de hoy, gracias a Dios esperan a finales del próximo año estar debidamente instalados en las nuevas obras, por todo lo que ya se ha externado respecto a esto. Considera que también en ese nuevo escenario que van a tener, que están llegando más cerca al punto del PIB, de que tienen inclusive recortes inconstitucionales pero están y hay que dar la lucha. Igualmente, y que no se mal interprete la frase, deben dejar de ser unidades académicas paternalistas, no está señalando ninguna, está dando el ejemplo de lo que hicieron en algún momento de empezar a tocarse la bolsa del dinero que generan los propios PPA, que es mucho, ellos son una unidad muy pequeña, 23 plazas contando la del director si lo comparan con otros centros, son una unidad muy pequeña, pero mueven a través de la venta de servicios una cantidad importante de dinero que les ha permitido en alguna forma construir pequeñas obras, o al menos darle mantenimiento a lo existente. Cree que la universidad también debe considerar eso en el marco de los reglamentos de los PPA, de las actividades Ares, etc., en el nuevo reglamento porque hacia eso van. Están en una coyuntura donde la utilidad de las rentas propias deberían dársele flexibilidad, acompañado a eso un reglamento que se une a las quejas en ese aspecto de que tiene que poner un par de clavos en una pared para sostener una regla, que no tenga que pedirle permiso a un montón de gente, que lo pueda hacer en la inmediatez, porque son fuentes de dinero propio, o generado de las rentas propias de la unidad académica, y que eso le dé solución que a su vez va a desahogar el sistema institucional llámese Prodem y Mantenimiento. Deja esto como una inquietud que sabe que a futuro la universidad va a tener que migrar a eso que sea considerado en estas nuevas políticas o nuevos lineamientos que se van a generar.

El Sr. Alberto Salom añade que va a intervenir y luego les solicita a don Pedro Ureña y Francisco Miranda que lo hagan si en lo que va a contestar no cubre todo. Primeramente una reflexión general. Cree que las universidades públicas efectivamente se están acercando a un momento que va a imponer cambios cualitativos. Como todo parece indicar ya llegaron al 8% del presupuesto general para el Ministerio de Educación Pública, es más, lo habrían sobrepasado por la incorporación del INA y de la Red de Cuido, están en contra de eso, espera que lo sepan pero no es seguro que vayan a ganar el punto. Si eso se consolida y se toma en cuenta que ya llegaron al 8% entonces automáticamente la universidad ya estaría en el 1.5% del 8%, porque eso está establecido así por acuerdo, el 8% es constitucional debió haberse llegado a él desde el 2015, y ahora mediante un artilugio, pero que la Sala Constitucional se ha pronunciado en el sentido de que no atenta contra la Constitución, parece que se incorporará el INA y la Red de Cuido al presupuesto general de educación. Eso les impone una nueva situación, ellos ahora solo crecerían cuando crezca el PIB o sea, entre más crezca el PIB mayor es el presupuesto para las universidades públicas y viceversa. Quiere decir, que de ahora en adelante, así debió ser siempre, pero sabe que hay período. De ahora en adelante cada cinco cuenta, cada cinco cuenta, y ellos deben estar muy seguros cada vez que gastan en algo, están gastando en algo que les va a ayudar a desarrollar el sistema educativo, el sistema académico, el sistema de infraestructura que les ayuda a eso, porque no van a tener posibilidad de negociar como lo han venido haciendo hasta ahora, por eso les dice que todo cambia cualitativamente, no van a negociar como hasta ahora con un Gobierno los recursos ni para el año ni para el quinquenio, porque estos van a quedar automáticamente asignados de acuerdo con el crecimiento del PIB y su correlación el 1.5% de ese 8%. De manera que, aquí van a tener que agudizar aún más la vista. Llama la atención de sus compañeros en el sentido de que tienen que centrar toda su energía, toda su inteligencia, toda su capacidad para salir juntos de esta situación, porque la estrechez en todas partes, en una casa, en un país, en una universidad, la estrechez de recursos genera tensión, y la tensión mal manejada puede generar conflicto, y aquí lo peor que pueden hacer es agarrarse entre ellos para distribuirse los recursos que van a ser cada vez más escasos, al menos por un tiempo largo, previsible, además de que la situación política pareciera que contiene elementos en contra de las universidades, o sea hay una tendencia de la clase política a revisar, esto cree haberlo dicho anteayer, hay una tendencia a revisar el régimen autonómico de que han gozado. Solicita reflexionar sobre eso, no para que tengan necesariamente clemencia por este servidor, pero para

que reflexionen sobre la manera cómo van a tener que gestionar juntos la universidad, tiene que imperar una nueva actitud en todos y cada uno de ellos, tiene que imperar un sistema mucho más colegiado, más transparente en todas las decisiones que tomen, y tienen que prepararse para eso. Dicho eso desea señalar puntualmente algunos otros temas, el tema de la Plaza de la Diversidad, puede hablar de eso porque no está implicado en la toma de las decisiones que compete a Comisión de adjudicaciones donde está don Nelson Valerio, Pedro Ureña y Dinia Fonseca. Aquí hay una disyuntiva, la disyuntiva es ellos retrotrajeron como lo podían hacer la decisión a un punto anterior a la licitación o sea, ahora están prestos o van en camino a volver a licitar, pero, esa licitación comporta algunos cambios que pueden introducir cambios en las empresas proveedoras, las empresas que participarían que no saben en este momento cree, porque todavía no se sabe cuáles son, cuáles serán, y ese cambio va a estar determinado en parte por un elemento que faltaba que es el elemento de los bomberos, del cual no sabía cree hasta la semana pasada, ya ahora conocen más o menos qué es lo que Bomberos está demandando. Está demandando algo que era imprevisible y que es muy caro, que es un sistema de aspersión necesario frente a incendio, etc., pero hay unos edificios que y su sentido común le dice que lo requieren más que otros, y aquí Bomberos está imponiendo esto y es muy oneroso, cuesta como un millón de dólares aproximadamente, eso evidentemente le introduce cambios a la licitación que está pendiente porque va a encarecer la obra y podría ser que eso les dé elementos para poder declararla desierta. Le parece que si logran declarar desierta la obra por un lado les genera problemas, y que son ineludibles, no los inventaron ellos, les genera problemas porque va a encarecer la obra, cada vez que atrasen la obra por el tipo de cambio frente al dólar, etc. y si se hacen otros cambios que han sugerido podría ser que el metro cuadrado de construcción según se lo han explicado se encarezca también, pero, les ofrece una oportunidad para amarrar más todo el sistema de planificación que está pendiente. La otra posibilidad es que sencillamente se adjudique tal y como está la obra, en cuyo caso van a confrontar dificultades políticas con los Diputados. Si vuelven a adjudicar con el precio que está o más caro todavía de los \$14 millones por el tema de los Bomberos, van a tener problemas políticos que no desea para la universidad, y le parece que es el camino menos recomendable según su opinión. Sabe que ya se dijo que eso va a ser discutido por ellos después pero desea muy brevemente referirse a una parte de lo planteado por doña Tania Bermúdez, relacionado con protocolos y reglamentos. Un protocolo no necesariamente exige un reglamento, está en contra de que todo, a veces los reglamentos los ayudan, pero otras veces están hundidos en un marasmo de reglamentos y reglamentos; algunas veces les ayudan, pero solo a veces. Cuando planteó y lo deja planteado ante la Asamblea de Representantes el tema de un protocolo no estaba pensando en un reglamento, pero si estaba pensando en un protocolo que sea de conocimiento de todos y que les ayude a establecer unos criterios que les permitan una mejor planificación, más o menos en el sentido que lo expresó don Juan Miguel Herrera, pero no es un reglamento necesariamente, nada más para que lo tomen en cuenta. Aclara un punto que mencionó don Evelio Granados y que tienen que ver con garantías no cubiertas según lo expresó. Allí desea que don Francisco se refiera eso, y que sepa no hay, o sea, estas son negociaciones con el Banco Mundial y las garantías que son por un año son amplias, no les van a aparecer cosas que no hubiesen sido tomadas en cuenta, porque eso está en el contrato con el Banco Mundial, de manera que no están previendo que tengan que preocuparse de temas con los edificios nuevos que aparezcan y que no estaban cubiertos por la garantía si le entendió bien. De modo que eso no va a incidir tanto en el tema del mantenimiento de los edificios, claro que va poco a poco, conforme los edificios van envejeciendo, van a tener que presupuestar el mantenimiento de esas obras también. Construir obras es muy bonito porque les da una posibilidad muy grande a los universitarios, pero también les genera la necesidad de tener que incorporar un nuevo presupuesto para el mantenimiento de los mismos, no solo en la infraestructura misma sino también en el personal que necesitan de conserjería, de cuidado, etc., que procurarían que sea el menor por el tema que hablaron ya en otra oportunidad cuando rindieron cuentas del Estudio Actuarial que no les favorece seguir contratando personal, por lo menos no en la medida en que se contrató entre el 2005-2015 que fue cuando se hizo el estudio actuarial, según las recomendaciones que emanaron de dicho estudio. Por otra parte, van a tener que incorporar más recursos para inversión y no sabe de dónde van salir, eso lo deben de tener claro y lo que dice don Braulio Sánchez le gusta, o sea, aquí tienen que ponerse a pensar todos como van a seguir gestionando la universidad, tienen que haber elementos nuevos. Tienen que pensar en que van a tener que utilizar una parte de los recursos que producen para un porcentaje, para el mantenimiento de sus propias obras, porque cada vez ve menos recursos en el horizonte para hacerse cargo de toda la infraestructura que han generado en estos años. Lo que dijo don Francisco Miranda, y puede aclararlo, no es exactamente como lo interpretó don Carlos, don Francisco Sancho no está

diciendo que se disipa la diferencia entre los recursos que provienen del préstamo del Banco Mundial y las obras que van a ser construidas con fondos del FEES. Él lo que dijo es que en el fondo, todos son institucionales, o sea tienen que hacerse cargo de todo, unos son con un préstamo, otros son con recursos del FEES que no los compromete tanto como los recursos de un empréstito, de hecho el Banco Mundial quiere, o está planteando la posibilidad porque le fue bien con las universidades públicas de un nuevo empréstito, pero eso es una discusión con el Gobierno de la República y eso está por verse. En cuanto a lo que dice el joven Augusto Gerrero, dice que él lo que dijo no era que las obras no generaran nada, sino lo que dijo fue que no generaban nada innovador. Compañero, lo llama a la reflexión, las obras que han construido todas tienen un componente de innovación muy importante, e invita a los estudiantes como lo ha hecho con todas las obras que han inaugurado a que vayan a las próximas inauguraciones del Edificio de Física Médica, el Edificio de Nuevos Procesos Industriales, el edificio que acaban de inaugurar de innovación de los aprendizajes del arte y la recreación, todos tienen un componente innovador importante, tanto en lo que se expresó como en otros aspectos. Hay algo que le sirve la intervención interesante de Augusto que desea aclarar. Aquí, a veces actúan sin mayor información, y no está diciendo de quien es la culpa, de pronto cada gestión tiene una cuota de responsabilidad en ello, cree que la UNA se ha caracterizado por tener un sistema de información que tiene que ser mejorando tanto hacia adentro como hacia afuera, mejorado mucho, pero, le parece que en este tema de los edificios que si algo tenía un elemento de innovación que planteó en la discusión pública a pesar de que no había un ambiente de escucha afuera. Algo que planteó fue que las obras que han estado planificando para la Plaza de la Diversidad tienen un componente innovador altísimo, de lo que se llama la “economía naranja” que es muy importante, el producto interno bruto en artes en Costa Rica es ya más alto que el producto interno bruto agrícola, así como se oye. Esto lo dice porque había un alto contenido de menosprecio por parte de los Diputados a las obras que plantearon en la Plaza de la Diversidad, que como todos saben ya no es la construcción de una plaza, esa plaza existe desde el año 2006, está allí y nadie la ha movido, pero, si hay un menosprecio cada vez que se habla de arte, cada vez que se habla de cultura, suena como bagatelas, allí se les quiso dar a entender y se desprestigió la universidad dando a entender que la UNA había invertido, o que querían invertir \$14 millones en obras que eran totalmente prescindibles, que en época de crisis eso no se hacía. Quiso remitir a los Diputados a que leyeran otra vez a Keynes, porque si alguien planteó con rigor la necesidad de invertir especialmente la administración pública en tiempos de crisis fue John Maynard Keynes desde 1929. Supone que ellos quieren que guarden el dinero debajo de los colchones mientras pasa la crisis, o sea, que la economía se siente más porque si no invierten la economía se ralentiza más, no es la manera según ellos de afrontar esas dificultades. Finalmente, quiere llamarlos para decirles que de parte de ellos, todo lo que salga de esta Asamblea de Representantes lo van acometer y van a rendir cuentas sobre ello meticulosamente, lo que resuelvan obviamente va a ser tomado por ellos como un mandato porque esta Asamblea de Representantes tiene unas facultades y por eso les pide mucha seriedad a la hora de tomar las decisiones.

El Dr. Francisco Sancho añade que cuando don Carlos plantea la diferencia que hace en relación a recursos institucionales y en relación al Banco Mundial que tienen como origen FEES, es que efectivamente estos recursos tienen como origen una negociación del FEES. En el FEES del 2010 se plantea que efectivamente hay un rezago en infraestructura por lo menos de tres universidades, no va a meter a la Universidad de Costa Rica porque todos saben el avance que ha tenido a nivel de infraestructura, pero las otras tres tenían un rezago importante. A partir de allí se plantea la necesidad de hablar de un crédito soberano, ¿qué es un crédito soberano?, es un crédito que va a la Asamblea Legislativa, que lo aprueban los Diputados y a partir de allí hay recursos provenientes del Banco Mundial que se institucionalizan para decir luego una forma y fluyen hacia las universidades. Ciertamente les correspondió 50 millones, fue una distribución equitativa en este caso no como el FEES, que les permitió entonces a hacer obra, no solo obra sino formar recurso humano y todo lo que conocen en relación con la propuesta de mejoramiento institucional. A eso se refiere que son recursos institucionales, que se han manejado con el aparato institucional, normal, no hay nadie que sea ajeno a este y por supuesto con una normativa a lo mejor mucho más rigurosa en términos de la aprobación de los diferentes pasos con la aprobación del Banco Mundial, y con una evaluación de cada seis meses de dicho Banco, con comisiones académicas de la Universidad de Salamanca que los visitan también cada seis meses para ver el cumplimiento de las obras. A eso se refería y de repente es poca minuta esto, y lo cierto es que por eso lo justifica bajo esa lógica. Le llama la atención cuando plantea don Carlos el tema de que se

construye con el superávit, eso técnicamente está bien por una parte, pero no es exactamente el planteamiento original, lo que es real es que hay un principio de anualidad presupuestaria, es decir, lo que presupueste para el 2019 tendría que gastarlo en el 2019. Lo que sucede como lo plantea el señor Rector, es que tienen proyectos que van más allá del año, llamados proyectos plurianuales, entonces hay una acumulación del superávit en esa región. Obviamente lo que plantea don Carlos les permite ir al segundo punto, porque no solo se origina superávit en esa parte, sino que en otras partes, y es lo que los tiene que llamar a la reflexión a todos y cada uno, porque tiene que ver con el superávit que se genera en el laboral por ejemplo, o el superávit que se genera en operación y efectivamente tienen razón cuando ese conjunto a lo mejor le forma lo que es la inversión en infraestructura, porque la Contraloría lo que dice es que solo se puede invertir lo del superávit –valga la redundancia- en inversión, es decir no se puede gastar en lo laboral. Es un tema que tal vez se puede discutir en la próxima parte. Una apreciación con el tema de las garantías y efectivamente todas ellas están cubiertas en lo que tiene que ver con los edificios provenientes con recursos del Banco Mundial, allí no hay ningún problema en términos de garantía, es más, lo que presiona es a los usuarios potenciales de los edificios que los empiecen a usar porque tienen un año de garantía, y eso es como cualquier cosa si no se prueba durante ese año pierde la garantía, por eso la necesidad con algunos para que se cambien a los nuevos edificios porque es para ponerlos a usar con todas las potencialidades para ver cuáles son los errores ocultos, o no ocultos que tienen para poder corregir, pero el tema de las garantías en esa dirección están cubierto. Una última precisión que tiene que ver con el último punto es el tema, don Alberto Salom dice que en el futuro van a crecer como que es el PIB, allí lo corrige en el buen sentido de la palabra, y van a crecer en un 75% de lo que crezca el PIB porque hay un asunto que se llama regla fiscal dentro del proyecto que se va a aprobar a finales de esta semana o principios de la otra, donde crecerían con una lógica de contención del gasto en una relación entre deuda y PIB, y el nivel de la deuda lo que les dice ahora es que ellos tienen autorización de gasto corriente, con una relación del 75% de lo que crezca el PIB. Por ejemplo, si el PIB crece un 3%, entonces se crece un 75% de ese 3% en términos nominales, el términos reales lo dijo el lunes a lo mejor significa seguir decreciendo.

El Dr. Pedro Ureña le responde a don Carlos Montero y para no ponerse a hacer un listado de obras que se han construido con recursos del Banco Mundial y recursos por superávit o recursos FEES. Sugiere hacerles una lista y hacérselas llegar a los Decanos para que las vean en sus Consejos de Facultad, para no sentarse allí a hacer un listado de esas obras. El compromiso podría ser hacerles llegar a ellos esa diferenciación para que vean como se ha invertido hasta el momento.

El Sr. Alberto Salom recomienda hacerla llegar a los directores. Plantea una duda que tiene. La asamblea hasta donde tiene entendido está convocada hasta hoy, entonces si lo hacen llegar a la asamblea sería hasta la próxima. Lo que piensa es hacerlo llegar a los directores para que lo puedan ver y ellos verán si lo incorporan dentro del punto de la próxima asamblea, pero se puede comprometer a hacérselos llegar a los directores la próxima semana.

El Sr. José Fabio Chaverri va a abrir un espacio para una pregunta de don Luis. Añade que están con el tiempo muy limitado para hacer la deliberación interna, y les falta concluir con dos puntos que están de alguna forma vinculados uno con el otro que es el tema del superávit y temas de contingencia que van a tomar ante esta realidad, que es la reducción de los ¢10 mil millones.

El Sr. Luis Gómez expone tres inquietudes en diferentes niveles. La primera es una observación en torno al tema de la Plaza de la Diversidad, con tres puntualizaciones muy concretas. 1) Es interesante sentir que hasta ahora comprende en posicionamiento de las autoridades en torno al tema, y eso invita a pensar sobre dos cosas: 1) que tienen mecanismos estrictamente burocratizados para comunicar estas discusiones y reflexiones que se han planteado y 2) que habría que repensar la estrategia de comunicación a lo interno, quiere decir que no solamente se requeriría que hagan asambleas, sino reuniones en un sentido un poco más flexible que la lógica de una asamblea de representantes que supone ciertos rituales de la burocracia y la normativa tal cual es. Contentamente sobre la Plaza de la Diversidad tiene las siguientes inquietudes. Lo primero es cómo se piensa en el diseño que se tiene contemplado, original tal cual, asumir el tema de las emergencias porque si observan el espacio, es el espacio en el cual la Facultad de Ciencias Sociales tiene para hacer evacuaciones en el contexto de una emergencia, es una facultad que tiene 4 mil personas o más, y de construirse allí quedarían básicamente

sin área para hacer evacuaciones en el contexto de un desastre. Esa es su primera inquietud que debería contemplarse, haga el original o se haga otra cosa. Lo segundo es que toda obra que se haga debería pensar o repensar su relación con la comunidad a la cual está adscrita. La Universidad Nacional por la lógica de securitización ha venido escribiendo la idea de convertirse en una isla, para los espacios en los cuales está inscrita, habla particularmente del caso de Heredia, donde la universidad básicamente está cerrada por todo lado y lo que hagan en cuanto ahora debería pensarse sobre lo que retribuye esa comunidad donde está inscrita, particularmente, qué puede hacer esa comunidad, en ese espacio como hace uso de esas instalaciones y demás, porque les ayuda a legitimarse como universidad. Lo segundo, es un asunto que cree que se une a lo primero y lo menciona muy rápido. Cree que habría que pensarse cuál es el posicionamiento que tienen como universidad, tanto como unidad, en torno a las políticas de un Gobierno que se ha sumido como austeridad, con una agenda neoliberal trasnochada, y cree que les ha tomado mucho tiempo decir que viene por allá un recorte, no, no, el recorte se veía venir desde que asumieron, es una realidad dada, pero ellos no han asumido las consecuencias de eso y pensar en planes en torno a ello les ha costado mucho y siente que además están súper ensimismados pensando en cómo les impacta como universidad, pero no están pensando en cómo va a impactar a las poblaciones que pasarán a sufrir las consecuencias de este modelo y de este embate, y cree que sobre eso les falta trabajo. En tercera instancia y hablando del tema de comunicación, siente que hacen un favor bastante grande a las instancias que desmeritan a las universidades públicas, publican no sabe cuántos campos pagados en La Nación, siguen haciéndolo hoy, cuando hay formas más eficientes de comunicar hablando de un argumento de eficiencia y de que uno sencillamente no financia a quien le ataca, es sencillo, y no tienen medidas en esto pero si tienen medidas para pensar en el famoso estudio actuarial. De dicho estudio está aburrido en primera instancia porque nunca lo ha tenido impreso en su oficina para leerlo, y siguen hablando de esto como si fuera el Coco, y cree que hay que dejar de hablar de él como si fuera el Coco, hay que estudiarlo y debatirlo en pleno si es tan urgente y necesario, y si requiere actualizaciones se estudia y si requiere medidas que no sean las austerísimas aplicadas pero ahora, al interior de la universidad.

El señor Rector en cuanto al tema de comunicación se ha referido a él. Cree que en la universidad no tienen y no lo han tenido nunca, a pesar de que tienen Oficina de Comunicación, y tienen un asesor en comunicación en la Rectoría, etc., lo que no tienen es una estrategia de comunicación. No se va a demorar en esto porque lo pueden discutir más, hay que discutirlo, porque no pueden seguir viviendo de pretextos, tienen que resolver el problema de comunicación. El mundo ha cambiado y ha cambiado muy rápidamente y tal vez algunos se han quedado rezagados en cuanto a la medidas que tienen que adoptar para trabajar en un mundo que ahora la realidad virtual va más rápido, casi que la misma vida, las redes están allí, se traspasan comunicación y de pronto una noticia pequeña se convierte en una cosa enorme que los rebasa. Para establecer una estrategia de comunicación, cree en la necesidad y así lo ha planteado en el Consejo de Rectoría y en el Consejo Universitario, en la necesidad de que segmenten la realidad y establezcan focos de atención. Tienen que hacer un análisis de las fuerzas que están en presencia, para poder establecer una estrategia de comunicación, una caracterización del Gobierno efectivamente, no todo es bueno, no todo es malo, cree que hay fuerzas allí enquistadas, adentro, pero sobre esto no van a iniciar ahora una discusión, pero cree que es necesario hacerla y caracterizar precisamente qué pueden esperar, Gobierno, Asamblea Legislativa, cambios cualitativos en la Asamblea Legislativa de las fuerzas que están presentes allí, no les basta con seguir diciendo que están en presencia de una asamblea multipartidista, no, no, es que ahora no se trata de un tema multipartidismo, es que la relación cualitativa de ese multipartidismo cambió, y cambió desfavorablemente para las fuerzas progresistas en su concepto. Igualmente, tienen que hacer un análisis de la prensa, dificulta un país que tenga una Prensa tan unánimemente anti pueblo como la Prensa de Costa Rica, Prensa Escrita, Prensa Radial, Prensa Televisiva, dificulta, y las redes sociales se les escapan un poco de las manos, eso todavía sigue siendo un terreno bastante impredecible para decir algo. Luego está el tema de la sociedad civil, y ellos creen que están desaprovechando alianzas y amigos que los tienen por todas partes, solo por el hecho de que son una universidad tan abierta a los sectores más vulnerables de la sociedad. Cuando hacen graduaciones se dan cuenta de la población que han atendido, los padres, las madres que llegan a las graduaciones es gente con la que pueden contar, pero no solo eso, no solo eso, procura en cada graduación so pena de parecer necio hablar de la universidad, de su modelo educativo, qué es lo que implica etc. Luego, el otro foco de atención, además de la sociedad civil son ellos mismos a lo interno, tanto las universidades que no están necesariamente unidos, pegados con saliva en Conare,

pero allí hay diferencias, allí han discrepancias, y cree que tienen que ser muy claros cómo son realmente, cómo se comportan allí para tener una adecuada estrategia de comunicación, pero algunas veces no salen tan prontamente; en Conare por ejemplo porque no están de acuerdo, y eso es una cosa que hay que tener en cuenta. Lo plantea y lo deja allí, habría otras incidencias pero lo que se plantea es un asunto que tienen que tomarlo en serio y a corto plazo porque no está previendo para el siglo XXII, obviamente a corto plazo tienen que resolver bien cómo se van a mover y dar señales de cambio a muy corto plazo de cómo se van a mover en cuanto a estrategia de comunicación, pero tienen que tener muchos de estos problemas resueltos y se teme que no lo están. Luego el tema de las emergencias en la Plaza, primero, sabe que es obvio y está seguro que se tomó en cuenta pero nada más hace el señalamiento de que esas cuatro mil personas que tiene la Facultad de Ciencias Sociales no están todas juntas en un momento determinado. Allí le solicita a don Francisco Miranda si puede referirse a eso, pero la Plaza de la Diversidad, las obras de la Plaza de la Diversidad no abarcan todo el territorio de ese espacio, de manera que eso está previsto, no van a provocar allí con la construcción de esas obras, al contrario, lo que quieren es convertir como lo dijo el compañero Augusto Guerrero, necesitan esos espacios de paso, y era parte de lo que contemplaron construir obra que le permita a los estudiantes convivir, la convivencia, la convivencia y esa era parte de lo que le estaban ofreciendo o le están ofreciendo a la universidad, una planificación que viene de dos o tres años atrás, no es un asunto improvisado que surgió en el último momento, que además contempla la Comunidad Herediana precisamente, sobre esto ofreció explicaciones en las comparecencias que tuvo y que comprenderán le parece que hay una enemistad contra la Universidad Nacional y los espacios que les dieron para referirse a esto fueron relativamente escasos, pero donde tuvo la oportunidad se refirió a eso, que incluso fue objeto de mofa por parte de una Diputada que dijo que le parecían ridículas las explicaciones del Rector Salom cuando dice que las obras de la Plaza de la Diversidad toman en cuenta la Comunidad Herediana, sin percatarse de que la Comunidad Nacional es mucho más amplia y le sale con una obviedad de esa naturaleza, diay sí, pero en el Campus Omar Dengo toman en cuenta la Comunidad Herediana y tanto la Galería que ha dicho todo pinta a que será o podría ser la Galería Dinorah Bolandi del CIDEA como la Concha Acústica si lo pueden hacer, son obras que van a servir para la Comunidad Herediana. Luego el tema del Estudio Actuarial, allí le solicita a don Luis Gómez un poquito de paciencia, no sabe porque dice que está harto de ese tema, él no está harto, y allí le hace un pequeño reclamo camaraderil, no quiere que lo tome como un pleito entre ellos, pero es un pequeño reclamo camaraderil, desde la sesión pasada cuando rindieron cuentas dijo que el Estudio Actuarial estaba a disposición de ellos, y son muy pocos los Directores de Unidades Académicas que lo han pedido, muy pocos. No lo envía porque en primer lugar, cree que hubo o se puso a circular en la red, pero pueden tomar la medida de enviárselo también como lo otro que acaban de dejar establecido, de enviarlo a todos los Directores para que lo estudien. Les va a contar que no es tan fácil, algunos de ellos tendrán formación como para poder entenderlo, otros no. Él para poder entenderlo por ejemplo, y no es menosprecio a nadie, no podrá entenderlo, pero tuvo que hacerlo en compañía de personas que saben porque no es fácil entender el Estudio Actuarial, pero sí es claro y eso no será la última vez que lo diga porque todos tienen que tenerlo presente y espera que eso no los harte, si es claro que tienen que tener mucho cuidado con el manejo del presupuesto laboral específicamente, porque no pueden trasladar el presupuesto como ya lo explicaron, no pueden trasladar presupuesto de inversión a recurso laboral. Allí tienen una amenaza latente, no pueden seguir aumentando el recurso laboral, por lo menos no en la medida en que creció en eso diez años que fueron los del estudio, no pueden seguirlo aumentando so pena de consumir en el recurso laboral la totalidad de los recursos del FEES, es una realidad, eso es lo que dice el estudio en esa parte, y eso perdón, don Luis Gómez es su amigo y no se cansará de decírselo, repetírselo porque es su obligación como Rector decírselos, si le dicen pero inviertan en recurso laboral, no, no lo va a hacer, no quiere hacerlo, y van a tener que invertir una parte ahora con los edificios nuevos, pero no quiere llevar a la universidad al punto que les señala un Estudio Actuarial que nadie ha desmentido, y se los va a pasar para que con ayuda de expertos, es más, les ofrece que Víquez no vino a la Asamblea de Representantes pero si fue a CONSACA. Les ofrece hacer una reunión el año entrante con Víquez, la persona que hizo el Estudio Actuarial, que se los explique y que le hagan todo tipo de preguntas. El Estudio Actuarial es cualquier cosa menos un secreto, no quiere que sea un secreto al contrario quiere compartirlo y se los va a pasar, y les propone desde ahora y si desean lo toman en sus resoluciones, en la resolución que deben tomar ahora, esta persona está totalmente anuente, por eso no es que sea propiedad suya, pero él le dijo que estaba dispuesto a ir donde se le necesite para explicar los alcances de este estudio.

El Sr. José Fabio Chaverri abre un pequeño espacio, ha tomado nota y han estado construyendo sobre la marcha de acuerdo a las apreciaciones de cada uno. En el tema de superávit evidentemente cuando se hizo la presentación no es que se ha abordado las preguntas, cree que de alguna forma la asamblea ha entendido que el tema de comunicación como bien lo dice don Luis Gómez ha sido fundamental, que les falta esa estrategia de comunicación, y cómo es que se generan esos superávits, pero también ahora la necesidad de saber cómo se va a manejar este tema con el presupuesto del próximo año, en el sentido de que tienen que establecer en la institución mecanismos de control de acciones concretas sobre el tema de superávit, buscar soluciones potenciales y socializar esta información. Con el tema de la reducción de estos ¢10 millones, recopilando un poco lo que los Miembros de la Asamblea han externado anteayer y el día de hoy, efectivamente la necesidad de establecer un plan de contingencia que tendrá esta situación, donde se establezca y socialicen medidas a nivel institucional, cuáles van a ser esas medidas en el corto y mediano plazo, porque esta es una cuestión de atención inmediata. Abre un pequeño espacio para alguna intervención de la Asamblea, para atender esto y dar máximo, porque no se pueden pasar, igual que la sesión pasada tienen el chance de ampliar un hora más pero tienen que discutirlo, pero necesitan ese espacio para tener una discusión.

La Sra. Marta Ávila sabe que aún no han entrado al tema del superávit y el otro tema, pero desea aprovechar la observación que hace el compañero Luis Gómez y le gustaría irse hoy pensando que van a poder tomar una decisión, tal vez puede ser banal, pero le parece que podrían tomar la decisión de que la universidad así como van a economizar el año entrante de no comprar carros, de no gastar en alimentación, le parece que podrían suspender la pauta de La Nación, que es un periódico que los ataca día a día. Lo recibe y el desayuno le cae mal porque es tan terrible la violencia que tienen contra ellos, y masoquistamente escucha malas compañías para escuchar a Ignacio Santos y viene, dichosamente son 20' de aquí a su casa, pero viene igual porque viven atacándolos y eso es lo que consume el pueblo de Costa Rica. La Escuela de Danza hizo un estudio con apoyo de otras instancias y se dieron cuenta de que nadie va al Teatro a ver Danza o Arte por La Nación, quiere decir que ya dejaron de publicar y pautar en La Nación. Hicieron la audición para Maestría y es la primera vez que llegan 25 estudiantes a solicitar ingreso a la Maestría y el anuncio en La Nación no causó ningún efecto porque lo habían hecho todo por vías sociales. Le gustaría saber que les diga el Periodista que hace todo el recuento de la Prensa Nacional cuánto gastan anualmente en La Nación, porque ve que los domingos la Universidad de Costa Rica financia Áncora y la Universidad Nacional financia Viva, y el Lunes la Universidad Estatal a Distancia. La UNA ¿por qué le está dando tanto presupuesto?, si les dicen cuántos millones al año lo economizan, cree que podrían invertir en otra cosa más productiva. Le gustaría tomar un acuerdo y decir ya, si los están atacando, si siente este ambiente tan pasivo que tienen que aceptar diez mil millones menos en el FEES, entonces váyanse pensando en que por lo menos no le van a pagar a La Nación una pauta anual, porque ve que nadie está cuestionando por qué las universidades privadas no les van a imponer el 2% del IVA o de los impuestos y a ellos sí y los van a devolver un año después, etc. Se siente muy molesta viendo que están tan pasivos, tan sentados, tan conformes, cuando en otros momentos como en los años 70's y 80's andaban bailando en la calle y pegando gritos por cosas tal vez no tan impresionantes, porque aquí además del presupuesto les están violentando la constitucionalidad, entonces resulta que ya nada aquí está seguro. Ella por lo menos desea irse de esta asamblea sabiendo que tomaron una decisión, y que La Nación siente que el año entrante no va a tener o la semana entrante ya no más las pautas de la UNA, por favor, acogiendo la idea del compañero de Psicología, don Luis Gómez.

El Sr. Óscar Villalobos indica que sobre la consulta de don Carlos, por favor no se la envíen solo a los Directores, porque allí también están algunos administrativos y estudiantes, y en lo personal se sentiría excluido si solo se los envían a algunas personas, porque igualmente desea tener esa información. Respecto a la propuesta del sistema de información para que quede a nivel público, don Alberto, cuente con su conocimiento informático para que saquen lo más pronto ese sistema. Queda a su disposición.

El Sr. Chaverri Fonseca acota que lo más sencillo sería enviar la información al Directorio, y ello lo enviarían a todos los Miembros de la Asamblea. Abre el espacio para que siendo concretos se refieran al tema del superávit.

El Sr. Augusto Guerrero sobre el tema del superávit le gustaría saber cuáles medidas se van a tomar para que las partidas que este año o los años anteriores se han visto que han generado bastante superávit, no sabe si otorgarles menos dinero o cuáles van a ser los mecanismos para evitar, teniendo superávit año con año y se siga acumulando. Si se presupuesta algo para el próximo año se debe ejecutar todo porque así está presupuestado y para eso se hace.

El Sr. Jerry Murillo su declaración o consulta sería en el tema de superávit se ha hablado de que se genera y en algunos casos por proyectos que son más que anuales. Agradece si les pueden indicar cuánto porcentaje del presupuesto de inversión corresponde a esos proyectos que trascienden más lo bianual y cuánto corresponde a lo que quedó porque no ejecutaron durante un año en esa parte de inversión. Está lo otro que ya les han explicado que corresponde a lo laboral, a otros elementos que se generan por diferentes situaciones, y si ya se han planteado algún otro tipo de alternativas de lineamientos o directrices. Le preocupa un poco que institucionalmente han definido normas que los obligan a cerrar la universidad algunas veces en octubre o en noviembre, porque por temas de presupuesto y de gestión del presupuesto ya no pueden tener cajas chicas, fondos especiales, nombramientos de personas en equis momentos y eso lo obliga a tener con cierta anticipación a que cierre la universidad ya cubierto una serie de rubros que a veces resulta casi imposible lograr, si algo de eso también se ha analizado en esa vía.

El Sr. Alberto Salom dice con toda consideración y aprecio, cree que muchos allí sin que se crea nada conocen su trayectoria, es lo menos afín esa trayectoria como quiera que sea, lo menos afín a la ideología del Periódico La Nación, lo menos afín igual la de muchos de ellos. Cree que nadie podría decirle a él que es afín a la línea editorial, o a lo que ese periódico representa dentro de la sociedad costarricense. Sin embargo, le parece que tienen que ser cuidadosos, por lo menos sin un estudio y ahora doña Marta Ávila arrojó algunas precisiones sobre lo que ella considera que estarían haciendo ver que la propaganda de la UNA en el Periódico La Nación no surte el efecto que buscan. No está seguro que en todos los casos sea así. Ellos han podido establecer que hay cierto tipo de publicación que han hecho en La Nación que ha surtido efecto, y pone un ejemplo, la Conferencia de Leonardo Boff. Esa conferencia que fue un llenazo en el Auditorio viejo, del Gimnasio viejo, en gran parte se produjo por la campaña publicitaria que se hizo en medios de comunicación nacional. Está de acuerdo con ellos en la lucha que tiene la sociedad democrática para llamarla de alguna forma y la sociedad popular contra ese periódico, ese es sencillamente el periódico de la oligarquía costarricense. Lo que no está seguro es que tengan que amarrarse las manos hasta ese punto, tomando acuerdos excesivamente rígidos, ni una publicación más en el Periódico La Nación le parece que no debe ser así y llama la atención sobre eso. Dicho lo cual, comprenderán que acatará las decisiones que al efecto tome esta Asamblea de Representantes, su obligación es llamar la atención y no le parece que sea del caso, como si fuera un castigo, como si tuvieran la capacidad para castigar al Periódico La Nación, no la tienen, y a La Nación no le hace ni cosquillas que dejen de publicar lo que publican. Cree en la necesidad de revisar y ser muy austeros porque van a tener que ser más austeros en todo, más austeros en todo, pero no cree que tengan que restringirse más de lo que los medios de comunicación los restringen, porque los restringen. Ha tenido dificultades varias veces para expresarse a nivel nacional para defender a esta universidad, no para defenderse él porque desea que sepan que no ha contestado una sola de las alusiones personales que se le han hecho, en cuenta una del salario que anda por hay que es una indecencia, aquí si lo dice pero no ha querido contestar, que es una bajeza, que dice Costa Rica hoy del día de ayer, no sabe cuántos lo vieron, que Salom está denunciado porque supuestamente se le paga recursos demás, como lo van a denunciar acaso él presupuesta lo que se le paga, allí están sacadas las cuentas por Recursos Humanos, por la Asesoría Jurídica y lo que se le paga es lo que se le debe pagar, lo que está establecido en la legislación y en la normativa. Pero, ¿quién puede denunciar a una persona?, cualquier persona, a él o a cualquier otra porque se cometa un error, si se hubiese cometido y se le paga una suma demás, ha ocurrido en la universidad, y qué es lo que hace la universidad cuando encuentra eso, diay que la persona debe devolver hasta el último centavo y se acabó, allí no hay ningún delito. Ah pero Costa Rica Hoy se da el lujo de decir que lo denunciaron. Escuchó la grabación del Diputado que Jorge Fonseca pasa por alto todas las explicaciones que se le han dado, porque se le han dado las explicaciones exhaustivas que ha pedido, pero después escuchó la grabación del Diputado y este nunca habla de una denuncia contra Alberto Salom, es Costa Rica Hoy la que dice eso, extralimitándose. Claro que tienen problemas con los medios de comunicación no solo con La Nación, cree que con todos porque son y ya

lo dijo en una intervención anterior, son medios casi unánimemente oligárquicos. Este país, esta sociedad en medios de comunicación está en manos de los sectores dominantes, y no está seguro que la manera de resolver esto sea amarrándose las manos y diciendo no vuelven a pagar un Campo Pagado en La Nación, cree en medidas de austeridad. Luego el tema de medidas concretas para enjugar el déficit, eso en lo fundamental se lo va a dejar a don Pedro Ureña y a don Francisco Miranda, pero desea que sepan que este es un tema delicado por la sencilla razón de que hay a don Augusto Guerrero problemas que son de carácter estructural en eso, que no son temas de decisiones, porque ellos no pueden tomar la decisión, no pueden tomar la decisión de que, sí, muy bien, inviertan claro, van a invertir, ¿qué van a invertir?, ese superávit una parte del cual es un superávit que ya está comprometido, pero la Contraloría General de la República no les permiten evidenciarlo así, y doña Dinia sabe por qué le correspondió una sesión muy dura con la Contralora General y con la Jefa de Financiera donde les impiden señalar cuál es el superávit que está comprometido, es decir que no es libre, que está comprometido, que en inversión es la mayor parte y el superávit de inversión es con mucho el más grande que tiene la universidad, no es el único, el 80%, entonces cómo hacen, lo que tienen que hacer es invertir como lo hacen, presupuestar, formular, ejecutar, pero no tienen o sea, cualquier obra más o menos grande que hagan les va a tomar dos o tres años, se explica, allí eso va a aparecer como un superávit. Lo explica para que en eso tampoco cometan errores, un acuerdo que pudiera decir, sabe que nadie lo está planteando así pero, un acuerdo que pueda decir con mina a la Rectoría y a la Vicerrectoría de Administración para que reduzca el superávit, diay no se puede, así no se puede. Ahora, hay partes del superávit que si pueden tomar medidas por ejemplo y le solicita a los compañeros que se refieran a ello, el superávit laboral, hay algunas cosas del superávit laboral, otras no, otras también son estructurales, y puso un ejemplo en la reunión anterior, y tampoco lo pueden resolver tan fácil, como cuando se libera una plaza porque alguien va a la administración de la universidad, se libera esa plaza y se contratan cuatro profesores de ¼ de tiempo, que los cuatro sumados no alcanzan el monto de la plaza que esa persona liberó. Eso contesta un poco en parte lo del compañero Jerry Murillo, o sea, mientras no se apruebe en la Asamblea Legislativa y no conoce bien todavía la ley, pero mientras no se apruebe en la Asamblea Legislativa una ley de presupuestos plurianuales que no son bianuales solamente porque hay obras que duran hasta cuatro años, mientras no se apruebe una ley de presupuestos plurianuales están mal, porque tienen que incorporar en la formulación todo el presupuesto de una obra, desde el principio cuando ya toque hacerlo, y eso no se va a enjugar hasta dos o tres años después, o sea seguirá saliendo formulado en el presupuesto y aparecerá por esas disposiciones de la Contraloría como un superávit, que no es tal porque está comprometido.

El señor Francisco Sancho menciona que algunas precisiones previas que don Pedro Ureña desea puntualizar con algunos indicadores y tratando de hacer memoria de lo que se planteaba el lunes, ellos tienen cuatro instancias en lo que tiene que ver con el manejo presupuestario: a) formulación, b) presupuestación c) ejecución, d) liquidación y la quinta que no se presentó en la exposición es la evaluación, obviamente se debe hacer la evaluación año a año de como se ejerció cada una de ellas. Lo que es real es que tienen que ser no complacientes entre ellos cuando tocan ese tema porque es complicado y que no se ha resuelto en años y años. Tiene muchos años de estar aquí y es recurrente el tema del superávit. Comenta que a partir de la administración de doña Sonia Marta Mora, empezó a crecer como una bola de nieve y hoy tienen un superávit considerable. Esas son las 5 etapas que plantea, cuál es la diferencia entre el formulado y el presupuestado, y eso es importante subrayarlo. El formulado es el que hacen el año previo, se formula el 19 en el 2018, y eso es lo que formula. El presupuestado es el que sufre los cambios permanentes a lo largo del año para irse ajustando y después tiene el ejecutado. ¿Por qué es importante esto?, le decía a don Alberto Salom que probablemente pueda defender con mucha claridad y con mucho peso el hecho de que los superávit provengan solo del rubro de la inversión, porque puede decir que hay proyectos flui anuales y sobre la base a ese principio está presupuestando una obra para el siguiente año pero sabe que va a durar cuatro años haciéndola, allí no tiene mayor problema. Tiene problema cuando empieza a ver superávit en la parte laboral y en la parte de operación, y allí está hablando no de números pequeños, y eso llama a la reflexión porque es un tema que todos van a tener que tratar de resolverlo, que no es fácil, por supuesto que no es fácil, pero si empieza a ver que la diferencia entre el presupuestado y el ejecutado fue de 1.700 millones en el año equis, le quedaron 1.700 millones en laboral, en el año equis, del presupuestado al ejecutado, y si hace el ejercicio del formulado al ejecutado y se da cuenta que le quedaron 5 mil millones difícilmente pueda justificarlo ante los entes externos, llámese Asamblea Legislativa u otras instancias, porque ya el

problema es un problema estructural, es un problema serio de que no necesariamente está ocupando lo que recurrentemente dicen que les hace falta que es el tema laboral. Allí hay un problema serio que resolver. El otro tema es el tema del rubro de operación, y es exactamente el mismo juego, si va del presupuestado al ejecutado encuentra una diferencia de muchos miles de millones, pero si lo hace en relación al formulado y al ejecutado es mucho más de mil millones, y no puede entender entonces como es que se está generando tanto superávit en operación. Por qué plantea esto, lo que es cierto es que si no plantean esto van a tener un hueco permanente de reflexión y de permanente crítica, y esas críticas no crean que son de ahora, esto ha sido permanente, probablemente la única excepción fue en 1995, relativa porque allí también hubo superávit, cuando se dio el problema de la escasez. De manera que el tema del superávit es un tema complicado, recurrente, y por suerte no están incluidos en el proyecto de caja única del Estado, porque en esta le dicen y eso lo aplicaron ahora para amortizar deuda y después de dos años que no se utilice el superávit el Gobierno lo recoge, pero afortunadamente no están en esa posición, pero no sabe qué lejos pueden estar de tener o estar en esa posición. Subraya que es un tema complejo que tienen que resolver, y don Pedro Ureña tiene los números exactos y esa es la situación en general en relación al tema del superávit.

El Sr. Pedro Ureña añade que hay una inquietud también en relación con lo que piensa hacer la gestión ahora que hay un recorte de 10 mil millones, si esto se da de la forma en que está pensándose se va a dar. Primero desea decir que el superávit más o menos el 80% corresponde a bienes duraderos, es decir, son ese tipo de obras que requieren como lo vieron la sesión pasada de un proceso largo para poder llegar a la ejecución de la obra, más o menos el 80%. Eso no significa que no haya y en laboral también se genera, a pesar de que allí tienen una ejecución que según los estándares de calificación de la misma Contraloría es una muy buena ejecución presupuestaria la que se hace, alrededor de un 97% de lo que corresponde a laboral, de acuerdo a los estándares de calificación. Se refiere al tema en ausencia a los 10 mil millones. Si han estado pensando en eso y tal y como lo mencionó la vez anterior, hay allí tres grandes rubros en los que se presupuesta, se formula y se presupuesta. Laboral al cual no deben quitarle nada porque no pueden dejar a la gente sin salario lo primero. Lo segundo sería operación que también es importante y el tercero, el que podría sufrir de un eventual ajuste de cosas es inversión, que allí es donde tiene entonces la participación de don Braulio Sánchez que también comparte, que en la UNA hay que ir pensando en formas distintas de abordar y atender las necesidades de la institución. Si están generando producto de la vinculación externa una serie de recursos, van a tener que buscar la forma de hacer uso de esos recursos para poder atender la atención de algunas necesidades que tienen en las diferentes unidades académicas. Les van a estar informando de cómo se va a mover esto porque hay que hacer ajustes presupuestarios en razón de estos recortes que les están llegando.

El señor Rector le solicita a don Pedro Ureña aclarar el 97% ¿qué es?, es el presupuesto general o qué es.

El señor Pedro Ureña responde que eso es lo que corresponde al presupuesto laboral, no lo que se formula, lo que se presupuesta el nivel de ejecución si allí hablan de un superávit de 1700 millones, allí están hablando de casi un 98% de eficiencia en la ejecución, presupuesto formulado para lo laboral en relación con el presupuestado no con el formulado, porque el presupuestado pasa por un ajuste, por una modificación que les permite llevar recursos hacia otros rubros de la institución.

El Sr. Chaverri Fonseca abre el espacio solo para tres intervenciones y cierran. Les solicita ser muy puntuales.

El señor Carlos Montero enfatiza y en este caso está muy de acuerdo con don Francisco Sancho en que si uno intenta entender el superávit, uno de los problemas más críticos es la parte de las economías que genera la administración de los recursos laborales, pero también les puede decir como anécdota que hay muchas decisiones que son políticas. 1) en su primera gestión de dirección, esta es la segunda, en la primera estando doña Sonia Marta Mora como Rectora, ellos podían utilizar a una persona que por ejemplo que se pensionaba podían utilizar en la dirección de la Unidad Académica el monto de lo presupuestada con la plaza jubilada, con la plaza disponible, la administración le restaba un porcentaje de cargas sociales y lo otro era revertida la unidad académica. Claramente a partir de la gestión de don Olman Segura eso cambió y empezaron a reponerlo no en función del monto sino de las horas. El punto

allí es, que hay que tener claro que esa es una decisión pura y sencillamente de administración política, no hay una imposibilidad hasta donde sabe legal como para no poder hacer eso. Si reconocen que efectivamente uno de los principales problemas de la universidad es el recurso laboral, todas las unidades académicas demandan de ese recurso. Lo que es claro es que las unidades académicas perdieron la capacidad de la gestión del recurso laboral, específicamente no desea señalar esta administración, solo que esta administración continuó por ejemplo con esa política, si dijeran un criterio para que el superávit laboral no crezca en la proporción que está creciendo, que es hasta inmanejable y es fundamentalmente devolver o utilizar otros criterios de distribución en los cuales las unidades académicas, que es donde se hace el trabajo sustantivo tomen también decisiones sobre su presupuesto laboral.

La Sra. Dinia Fonseca plantea algo muy concreto, nada más para aclarar. Con el tema del superávit y como bien lo dijo don Francisco Sancho, no pueden tampoco dejarlo pasar, es una preocupación que desde Financiero se ha venido comunicando en diversos informes de ejecución presupuestaria que hacen. En el año hacen informes trimestrales de ejecución presupuestaria, hacen informe de liquidación presupuestaria y allí han hecho la observación de que el comportamiento del superávit ha venido creciendo, y en ciertas áreas muy motivado por diversos factores que se ha venido conversando ahora, porque también a pesar de que el FEES ha venido creciendo cada vez menos, pero sí han venido ingresando más recursos a la institución como tal. Igual con la capacidad de ejecución que se tiene a nivel institucional, los problemas que han hablado desde el énfasis para atender obras del Banco Mundial y dejando de atender otras necesidades como tales, eso también la capacidad de ejecución. Más allá de eso como muy bien lo mencionaba el compañero Augusto Guerrero, hay superávit en servicios, hay superávit en otras partidas, hay superávit, en laboral no queda tan reflejado porque en el transcurso del año se hacen modificaciones presupuestarias y entonces se estiman aquellos disponibles que van a quedar en el laboral y se estima trasladarlos a la partida de bienes duraderos. El tema del superávit hay que abordarlo y todavía cada vez con mayor precisión y con acciones tal vez más concretas que en su momento hay que atenderlo y que en eso se requiere una participación obviamente de todas las autoridades con un seguimiento oportuno, pero también todas las unidades ejecutoras que tienen recursos asignados, igualmente tienen que estar velando por esa ejecución de recursos. En la institución hay seis unidades ejecutoras, incluyendo desde todos los estamentos, administrativos, académicos y la parte estudiantil. Desde allí hay que darle seguimiento y hay que ver el comportamiento de esos, y no están hablando del tema de los superávit de recursos de aplicación específica, que eso lo han conversado con don Carlos Montero, no están hablando de eso, están hablando de los recursos conocidos como de aplicación general, en donde el comportamiento están viendo del 2010 fue de ¢2.652 millones y en el 2017 hablan de ¢17.245 millones que quedan sin los compromisos, y que los compromisos al final también vienen a ser una parte de la cual la institución sigue dependiendo, porque año tras año los compromisos presupuestarios se les están quedando cada vez más recursos para atender proyectos que se adjudican en un año, pero que se ejecutan hasta en 1 o 2 años más. En el año 2017 hablaron de que quedaron ¢16.240 millones con recursos comprometidos. Recalca que el tema es complejo, aborda todos los ámbitos: laboral, de operación e inversión, aborda todas las ejecuciones desde los distintos ámbitos y aborda lineamientos desde las autoridades como tales.

El Sr. Fabio Chaverri plantea que se ve en la necesidad de finalizar el espacio de preguntas y respuestas para poder proceder con la deliberación. Le agradece a don Alberto Salom y a las autoridades que lo acompañaron durante la sesión anterior y esta. Suspende momentáneamente la sesión para que los señores invitados se puedan retirar, no sin antes agradecerles nuevamente su presencia en esta sesión.

Se retiran el Dr. Alberto Salom Echeverría, Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Desarrollo, M.Sc. Francisco Sancho Mora, Director de Prodemí, M.Sc. Francisco Miranda,

El señor Chaverri Fonseca manifiesta que han estado trabajando en la mesa, y ha sido bastante difícil, han sido dos sesiones complejas, la necesidad de tener información y abrir los espacios era fundamental para tomar el acuerdo. Solicita disculpas porque sabe que el espacio que se dio fue muy amplio, pero siente que era necesario para abordar las inquietudes de cada uno de ellos en un tema tan trascendental que es esto para la institución. En la mesa han trabajado tomando algunas de las ideas, la mayoría de

todas las observaciones para tratar de crear un acuerdo que tendría un esqueleto de la siguiente forma. Primero que nada deben dar por recibido el informe que les remitió la Rectoría. De alguna forma manifestar la preocupación de la Asamblea de Representantes sobre la situación coyuntural que ha generado a nivel nacional. Siguiendo la recomendación de Jerry Murillo hay tres ámbitos: pronunciarse sobre el tema de infraestructura, superávit y el tema de la reducción de los ¢10 mil millones. También deben referirse de alguna forma que le estarían solicitando a la Rectoría. Hay algunos temas allí que está clarísimo que le competen al Consejo Universitario de lo que es fiscalización y seguimiento y que le compete también a CONSACA sobre temas de definición de los criterios de prioridades que se han hablado en diferentes puntos. Igualmente y atendiendo la solicitud de un plazo, aquí deben tener claro que están por entrar en el receso institucional y que tendrían prácticamente el primer semestre para la rendición de cuentas. De manera que no tiene mucho sentido poner plazo, sino más definir que para la próxima rendición de cuentas no es que traigan una propuesta, no, ya traigan una información sobre todo de las medidas que se tomaron, el plazo empieza a correr desde el día de hoy en la definición de prioridades. Esta es la idea general, dar por recibido, manifestar la preocupación, referirse en los tres puntos infraestructura, superávit y recorte de ¢10 mil millones del FEES, y lo que le va a pedir a Rectoría, Consejo Universitario y CONSACA, y el plazo que estarían definiéndolo allí.

El Sr. Randall Hidalgo considera que el informe sea aparte, es que si revuelven los informes el de Labores de la Rectoría con este informe, a veces se diluye la información. Considera que debe que se haga un informe para esta presentación y el otro es el informe de labores. Recalca que sería mucha información y en este caso en particular desean ver la información concreta.

El señor Chaverri Fonseca dice que pensó en un apartado dentro del informe de rendición, pero pueden valorar el punto de vista de don Randall Hidalgo.

El Sr. Jerry Murillo propone que se tome como base de discusión a partir de este momento lo que les generó la convocatoria. Los por tantos donde CONSACA les solicita sesionar ya establecen algunos elementos que podría ser muy importantes que resuelvan de qué manera los pueden tomar en cuenta. Sabe que tal vez algunas situaciones por ámbito de acción como don Fabio Chaverri lo ha planteado, podría ser que no les competa tal cual, pero se podrían utilizar como base para definir que sobre eso se van a pronunciar, porque el pronunciamiento de CONSACA tiene alrededor de 9 a 10 puntos sobre los cuales solicita acciones o elementos que aclaren esos temas. Si los pudieran proyectar, ver, o tal vez si andan computadoras o medios los pueden revisar todos, podría ser una base importante que tomen de consulta para no partir desde que van a construir todos por aparte algo más. Ya CONSACA les da algunas líneas sobre qué elementos es necesario que se revisen y han sido parte de esta discusión, de hecho es lo que genera el informe que presenta Rectoría en esos mismos tres ámbitos, para que lo tomen en cuenta por favor.

El señor Fabio Chaverri aclara que el por tanto de CONSACA como bien lo indica el compañero Jerry Murillo hace una solicitud directamente a la Rectoría y a la Asamblea de Representantes específicamente les indica lo siguiente: "Solicitar a la Directiva de la Asamblea de Representantes que convoque de manera extraordinaria a sus integrantes para analizar el Plan de Infraestructura de la actual administración, el comportamiento del Superávit Institucional y las implicaciones que esto conlleva en la actual discusión del FEES en la Asamblea Legislativa, garantizando una adecuada rendición de cuentas y la transparencia de información", justamente son los tres puntos que estarían viendo.

El señor Jerry Murillo indica que en el punto anterior, lo que se le solicita a don Alberto Salom, ellos plantean elementos específicos. Compartido o no, ese sería un tema que tendrían que votar, ellos solicitan dejar sin efecto el proyecto, plantean dejar sin efecto todo el proceso de licitación, presentar un informe, presentar al Consejo Universitario planes de obras, establecer mecanismos, ejecutar e impulsar acciones necesarias para priorizar a nivel institucional, presentar un informe sobre el estado de infraestructura que cree que podrían ser las bases de los elementos que han discutido allí. Cree que tienen alguna congruencia con lo que están planteando acá, entonces podría ser que los analicen hasta donde les sirven también.

El Sr. Chaverri Fonseca concuerda con don Jerry Murillo en que pueden servirles como insumos, está de acuerdo, pero deben tener esa claridad de responder, de no salirse, porque este tema da para mucho, entonces necesitan ser concretos para el pronunciamiento que van a hacer de acuerdo a la convocatoria que les solicita el CONSACA. Añade que está viendo la hora, por ello sometería en primera instancia cuál es el escenario que tienen, por aquello de que necesiten extender la sesión. Tienen la posibilidad de extender la sesión una hora más, hasta la 1:00 p.m., si no se votara de esa forma el Reglamento interno establece que llegada las 12 mediodía si no logran tener el pronunciamiento queda automáticamente convocada la Asamblea para el día siguiente a la misma hora, donde el Directorio de la Asamblea lo indique. De esta manera tienen dos opciones, ampliar una hora más, esto para tener la flexibilidad de que no les de las 12 mediodía, que ya casi estén por terminar y que por reglamento tengan que venir al día siguiente y buscar un lugar donde puedan continuar la sesión, eso es en automático por reglamento. La otra opción es ampliarlo hasta la 1:00 p.m. para ver si logran concretar, considera que lo ideal sería en este momento votar ampliar la sesión una hora más hasta la 1:00 p.m. y si no se aprueba queda hasta las 12 mediodía y sería terminar el día de mañana.

La Sra. Nelly López externa una preocupación, son las 11:20 a.m. y quiere secundar lo que don Jerry Murillo planteaba. Cree que allí está la discusión de cada uno de los puntos, es muy concreto lo que CONSACA les está solicitando como Asamblea de Representantes, y no sabe si tienen necesariamente todos los insumos porque incluso el señor Rector dijo que por ejemplo les iban a enviar el informe que don Carlos Montero solicitó sobre la infraestructura, cuáles obras son por el Banco Mundial, cuáles son por superávit, entonces no sabe si tienen toda la información para realmente salir a la 1:00 p.m. Considera que también hace falta discutir cada uno de los puntos de lo que les estaba solicitando el CONSACA. No cree que en una hora y cuarenta minutos vayan a completar toda la discusión, y le preocupa mucho que si votan ampliar la sesión a la 1:00 p.m. y a esa hora otra vez vuelvan a decir que no se terminó y que volverían mañana. Deberían más bien tomar una decisión, tienen toda la información para tomar un acuerdo, cuánto plazo tienen que poner para que les entreguen toda la información para poder hacer el análisis que don Jerry Murillo está leyendo allí que les está solicitando el mismo CONSACA. Por Estatuto está bien, se dice que mañana, pero ¿para mañana van a tener la información?, ¿se las van a enviar hoy en la tarde?, cree que esto tiene que ser a la reflexión, si realmente, concienzudamente y responsablemente todos los que son parte de la asamblea van a poder tomar una decisión y no cree que sea, y disculpen, no es desmeritar el trabajo que don Fabio Chaverri ha tratado de hacer, de crear un acuerdo, pero cree que no es simplemente, no se reduce a tomar un acuerdo como el que se está diciendo, se reduce a analizar cada uno de los puntos que viene en la petitoria de CONSACA para que estuvieran aquí hoy. Opina que eso es muy importante y que se den el tiempo para esto.

El Sr. Oscar Villalobos señala algo muy importante y llama a la reflexión de la importancia que tienen como Asamblea de Representantes y aunque la solicitud es formalmente CONSACA, tienen a toda la universidad con los ojos hacia ellos porque la situación no solo ha impactado la universidad, sino que ha impactado a nivel nacional, a nivel país. La responsabilidad que tienen primero como Asamblea de Representantes y segundo tanto CONSACA como toda la Comunidad Universitaria está pendiente de lo que digan, cree que deben darle la importancia que se merece y hacer un análisis profundo. Coincide con los compañeros que han opinado que deben tomar esto con la seriedad que se merece.

El Sr. Randall Hidalgo aportando a lo que don Jerry Murillo dice y doña Nelly Obando también señala, lo doña Tania Bermúdez menciona, el compañero de Psicología también, cree que hay tres temas que les dieron y sobre los tres temas tienen que dar respuesta en concreto. Está de acuerdo en que tienen que trabajarlo de una manera más pensado pero deben comprometerse, así como le van a solicitar un plazo al Gabinete de Rectoría, porque si no se pide un plazo se van a llevar años en esto, no sabe si pueden gestionar en conjunto con la mesa propuestas y ahora que estaban dando la idea con doña Tania Bermúdez que son de la misma facultad, en la parte de infraestructura que van a solicitar como facultad, qué van a preguntar sobre el superávit, y qué va a pasar porque tienen preguntas muy concretas sobre el FEES, sobre los tres ámbitos que les explicaron. Considera que eso debe ser una dinámica también entre los directores que forman parte de la asamblea, en poder llegar, reunirse y decir sobre los tres puntos cuál es su aporte para ver si hay intersecciones, si solo presentan una sola propuesta bien enmarcada. Si lo hacen a la ligera les sucede lo que les ha sucedido en otras asambleas que a veces es

correr, aprueban un informe, háganlo de manera rápida, y cree que en el mes de enero que tienen un poco más de tiempo para empezar en esos primeros días a trabajar, ya sea por facultad y casi automáticamente puedan atender una propuesta bastante buena tomando lo que CONSACA propone, analizarla y lo que cada Decanato, Centro, Sede o Campus tengan su propuesta definida sobre los tres ámbitos de acción que están allí que es infraestructura, superávit y FEES.

El señor Fabio Chaverri escuchando a los asambleístas también hay otra opción que tienen. Cuando se trata un tema como este, la Asamblea puede nombrar una comisión para que trabaje una propuesta de acuerdo, que tenga un poco más porque si efectivamente en una hora como doña Nelly Obando lo mencionó, la mesa no es que está tratando de salir ya, terminemos y mañana, no, es cumplir con los requerimientos estatutarios que se le establecen a la Asamblea de Representantes que es muy importante. Concuera con don Oscar Villalobos también de que están en la mira de toda la institución, pueden darse ese espacio, tomar un acuerdo donde se crea una comisión que redacte entonces una propuesta de acuerdo a la Asamblea, donde se atiendan estos elementos. Llama la atención en un punto importante y es que tienen doble sombrero, de directores y asambleístas. Como directores dentro de las diferentes facultades establecen una lista de requerimientos por ejemplo en la parte de infraestructura y recuerda claramente que a nivel de la Facultad de Tierra y Mar, en el 2015 le hicieron llegar una lista, incluso priorizada, pero nunca fue atendida. Ahora tienen más elementos informativos dónde se generó ese superávit, cómo se maneja y demás, pero tienen que tener claridad de cuáles son las competencias propias de la Asamblea de Representantes y cuáles como directores pueden dar seguimiento a nivel de facultades. Le llama la atención y eso porque fue Miembro del Consejo Universitario, para él y lo externa así, le parece que no ha sido claro la fiscalización y control en el tema presupuestario que ha ejecutado el Consejo Universitario durante los últimos años. Qué quiere decir con esto, que al Consejo le ha llegado el presupuesto tal cual, con el superávit tal cual lo están viendo y se le ha aprobado a la Rectoría, al Gabinete. Eso le llama la atención y cree importante pronunciarse en ese sentido. Propone en este momento someter a votación la conformación de una comisión que se encargue de la redacción de una propuesta de pronunciamiento de parte de la Asamblea de Representantes. Abre la discusión sobre el tema, tienen que conformarse, el directorio normalmente de por sí es parte de la comisión, entonces necesitan un aporte voluntario para conformar esta comisión para reunirse y trabajar el tema.

La Sra. Heydi León comenta que no tienen claridad de qué acuerdo van a tomar, en principio y por lo menos ella no lo tiene claro. Segundo, cuando lee este acuerdo de CONSACA que fue enviado a don Alberto Salom el 24 de octubre, donde se le solicita entre muchas de las cosas presentar al CONSACA ese plan de obras institucionales, todos los componentes laborales de operación con el fin de determinar el impacto de dichas obras, y cuando hacen la pregunta eso no está claro. Ella por lo menos cuando lee este acuerdo de CONSACA a don Alberto Salom y con esto los convocan a Asamblea de Representantes, y en las preguntas que hacen no tiene claro que decisión va a tomar, porque no tiene claridad donde está el CIDE en esas obras, no tiene claridad de muchos puntos como por ejemplo el ejecutar e impulsar acciones necesarias a nivel institucional para la priorización de obras que se realicen y que sean reflejadas, no tiene claro quién va a participar en esa comisión si hoy CONSACA se está reuniendo y no sabe si ya determinó quiénes, por lo menos a ella como Directora no le han preguntado, o quiénes son los que van a participar en esa comisión. De manera que, no puede en este momento tener claridad de qué acuerdo van a tomar, si más bien pensó o venía con toda la esperanza de que en este acuerdo, hoy en esta participación del Gabinete se iban a presentar estas dudas. Además, si don Jerry Murillo está presentando como una moción lo que está haciendo, deberían presentarla como una moción y votarla.

La señora Rocío Alvarado aunado a las palabras de la compañera Heydi León, primero han sido dos días de trabajo muy intensos los que han tenido, son temas de mucho análisis, de mucha profundidad y al igual que lo mencionó no tiene en sus manos toda la información para venir allí, estar segura de qué va a votar, si eso es lo que realmente conviene a la universidad o es otra cosa. Sugiere que les hagan llegar toda la información y dar un voto informado para poder tomar una buena decisión. Quizás les pueden enviar la documentación y no habla de enero, habla de lunes o martes de la próxima semana, que tomen un día completo si fuera necesario para poder tomar las decisiones que como cuerpo tienen que tomar.

El Sr. Fabio Chaverri indica que lo que han construido acá en términos generales dónde va el acuerdo para tener una idea, sería dar por recibido el informe. Cada punto que va a mencionar es como base para ampliarlo y discutirlo. Manifiesta el grado de preocupación que tiene la Asamblea de Representantes por la temática coyuntural que se generó a nivel nacional, a la Rectoría habría que solicitarle en términos generales lo que recopiló un mecanismo de coordinación con Consejo Universitario, con CONSACA, para de alguna forma establecer una estrategia para definir y divulgar los criterios para establecer las prioridades de inversión en obras nuevas. En el tema de obras que están actuales de infraestructura todo un plan e igualmente establecer los criterios de priorización en los procesos de remodelación, mantenimiento, mejoramiento, de acuerdo a las necesidades externadas por las unidades académicas, facultades, etc., por allí va este tema. En el tema de superávit tendría que abordarse el tema de las estrategias de atención, acciones concretas para abordar el tema de superávit institucionales que incluya la identificación de sus causas, soluciones potenciales y socialización de la información. El tema de los \$10 mil millones que ya fueron aplicados establecer el plan de contingencia, son solicitudes que tienen que hacer como base para la Rectoría mínimo. Al Consejo Universitario un informe sobre lo actuado en el pasado, en qué se basaron sus acuerdos en la aprobación del presupuesto institucional que incluía el tema del superávit y CONSACA igual tiene que estar participando en la definición de estos criterios para definir la estrategia de inversión institucional tanto en obras nuevas como en obras de mantenimiento, y solicitar a cada una de las instancias una fecha de envío de este informe. Este sería esqueleto que estaría proponiendo de acuerdo, pero cree que esto lo ideal es que una comisión lo aborde, tomar el acuerdo de CONSACA, ver si hay observaciones o solicitudes puntuales incluirlas allí. Efectivamente ni en media ni en una hora van a salir de allí. De esta manera, trataría de conformar la comisión, porque si no tendría que someter primero la votación de la ampliación de la sesión para que no les dé las 12 mediodía sin conformar la comisión.

La Sra. Nelly López se manifiesta de acuerdo con la comisión siempre y cuando tomen todos los puntos que los tiene allí convocados. Por ejemplo, en lo que se planteaba no se habla nada sobre el Proyecto de la Plaza de la Diversidad, eso viene en lo de CONSACA. Hay muchos puntos en la parte de la petitoria de CONSACA que definitivamente hay que tomar en cuenta. Un asunto que le preocupa son los tiempos, que la comisión tiene que tener tiempos y lo va a decir a manera constructiva. En su primera Asamblea de Representantes fue voluntariamente integrada a la comisión que iba a revisar el Reglamento de Unidades Académicas. Nunca ha sido convocada la comisión y ya ha pasado más de un año desde ese momento en que se nombró esa comisión. Le preocuparía mucho que hagan lo mismo ahora, que se nombre una comisión y no tenga tiempo, porque lo que más está urgida la Comunidad Universitaria y la Comunidad Nacional es que tengan una postura como órgano superior de la universidad. Definitivamente pueden nombrar la comisión, ojala que sea voluntaria y demás, pero con plazos específicos.

El Sr. Mario Oliva externa algunas cosas sobre estos dos días de asamblea, porque están aquí por una petición del CONSACA que les solicitó reunirse y que esto llamó también a dar cuentas de alguna manera a la Rectoría. Han escuchado por dos mañanas las posiciones en directo de la Rectoría no solamente de los temas que estaban en agenda, solo un conjunto de cosas muy diversas que señaló el Rector y fundamentalmente el Vicerrector de Desarrollo, incluso hasta el tema de la Convención Colectiva se tocó en esta Asamblea, y la idea de sancionar esa Convención Colectiva aludiendo a la inconstitucionalidad de la misma. Le parece que todo lo que están haciendo tiene que ver ya con hechos consumados y el daño a la universidad ya está hecho. Es muy evidente el problema en que la universidad ha quedado ante la Comunidad Universitaria fuera de toda la orquesta de los sectores dominantes al punto que es lo que le preocupa mayoritariamente, cree que cualquier cosa de estas que discutan es minoritario con respecto al golpe que se le ha dado a la universidad en relación a la autonomía. A cien años de la Reforma Universitaria recibieron un golpe totalmente contundente hasta podría decir que el Poder Legislativo se ha metido a la cocina de la universidad, y eso le parece que es el punto más importante al que deben dedicarse, a defender la autonomía de la universidad y a defender estos embates, no a ver cómo van a palear los \$10 mil millones, o si van a hacer más baños, si van a hacer más ascensores, o si van a hacer la Plaza de la Diversidad, etc. Si se dan cuenta las autoridades universitarias presentaron las rutas que se supone que ellos caminaron para hacer todo este tipo de inversiones de infraestructura, y si uno es racional pareciera que el camino que se usó es correcto desde las licitaciones hasta la puesta en ejecución, con el agravante de que se puso en discusión por parte de

las autoridades que lo que tenía que ver con el superávit era precisamente por haber ocupado el tiempo y los recursos de la universidad en atender prioritariamente lo que tiene que ver con la inversión del Banco Mundial, ese fue el argumento. Le parece que todo esto tiene que ver y el señor Rector lo dijo, que hay comisiones ya establecidas en la Asamblea Legislativa para ver a fondo todo el tema presupuestario de la universidad, que se tocó en la Asamblea Legislativa un presupuesto que ya había sido asignado constitucionalmente para el año 2019 y ya hoy día saben que a ese presupuesto se le quitaron ¢10 mil millones. Eso le parece que es gravísimo, es prioritario que lo discutan, que se pronuncien como Asamblea de Representantes. Lo otro de la infraestructura menores, mediana o mayores es nada con respecto a esto que está sufriendo la universidad pública en este momento, en eso tienen que pronunciarse y ocuparse de una estrategia que les permita palear esta situación, sino están condenados - históricamente- a sufrir lo que han sufrido todas las universidades en el continente, lo que han sufrido todas las academias no solamente en América Latina, sino en Europa y en otras partes en donde prácticamente sectores como las universidades han quedado reducidas a la pautarización de su comunidad. Eso ha ocurrido en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y probablemente lo que están esperando es que venga un Matri, o a lo mejor el otro peor del Brasil para que se den cuenta de lo que está ocurriendo en el país. Piensa que allí es donde deben pensar como Asamblea de Representantes y sacar un pronunciamiento en esa dirección. Estos puntos pueden estar, pueden hacer una reflexión sobre ellos, pero fíjense que lo que pide el CONSACA no sabe si eso será competencia del CONSACA, es competencia del Consejo Universitario, el Consejo Universitario es la instancia política que debió haber previsto esto, todo lo que están haciendo es posterior, entonces le parece que deberían ubicar la discusión en los parámetros que corresponde.

Se hace constar que no se transcribieron algunas intervenciones por problemas de grabación.

El señor Fabio Chaverri seguidamente da lectura a las mociones presentadas: “1° Realizar otra asamblea, donde previamente cuenten con toda la información que se comprometió el Gabinete y además se tome en cuenta el acuerdo de CONSACA. Sugiere que sea antes del receso institucional”. Plantea una observación. Ya convocar otra asamblea requiere necesariamente que el Directorio le solicite al TEUNA la lista de padrón de esta Asamblea, por aquello de que ocurra un cambio, eso es por reglamento. Eso les daría 10 días, o sea hacer otra asamblea implica automáticamente el otro año. “2. De Allison Quintanilla, representante estudiantil. De acuerdo a la discusión no agotada sobre las pautas que haga la Universidad Nacional al Periódico La Nación se vote a favor o en contra de solicitar el informe por parte de la administración sobre la estrategia de comunicación a nivel institucional, y los resultados cuantitativos y cualitativos que generan a la universidad. Las pautas en medios de comunicación como La Nación”, eso es más incluir en el tema de discusión. Sobre el tema de la sesión que necesitan resolver en los próximos minutos es eso. Si llegan las 12 mediodía y no terminan automáticamente quedarían convocados para mañana a las 8:30 a.m., igual mañana no van a tener el espacio que podrían enriquecer este acuerdo sobre todo con los puntos que don Mario Oliva esgrimió y que le parece muy acertado lo que expuso a la asamblea, y tener un espacio de reflexión. Cree que esta idea de conformar la comisión más bien les da ese espacio y la comisión puede trabajar en este período de tiempo, va a tener que solicitarle información a la Rectoría para crear esta base de acuerdo. Seguidamente somete a votación la ampliación de la sesión en una hora para finiquitar qué van a hacer. Le recuerda a los asambleístas que votan con el número 1 votan sí y con el número 2 votan no.

Se reciben 33 votos a favor
7 votos en contra

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR LA SESIÓN HASTA LA 1:00 P.M.
- B. ACUERDO FIRME.

El señor Fabio Chaverri añade que va a ser necesario realizar otra convocatoria de una asamblea, si van a conformar una comisión, esa comisión se va a llevar todos los insumos que durante estos dos días han tenido, solicitar una ampliación de información a la Rectoría y convocar otra asamblea. Lo que la

Presidencia puede realizar justamente es como lo mencionaba, hacer la gestión con el apoyo de la secretaría para que sea lo más pronto posible. Siente que si van a nombrar esa comisión, efectivamente va a tener un trabajo muy intenso en el cierre de este año y probablemente puede que no quede eximida de hacer un par de reuniones durante el receso. Estaría convocando en ese caso, porque tiene la posibilidad de planificarlo ahora para convocar lo más pronto posible el año entrante. Debe someter a votación el tema de la moción que sería: "Realizar otra asamblea donde previamente cuenten con toda la información que se comprometió el Gabinete, además se tome en cuenta el acuerdo de CONSACA", antes del receso ya no podría ser pero, si deben votar esta moción para lo más pronto posible en la medida del seguimiento al reglamento para realizar otra asamblea. Menciona que para seguir el formalismo, como director tiene que solicitar nuevamente al Teuna las listas de los asambleístas. Hace un mes que lo solicitó al día de hoy hay algún director nuevo por ejemplo.

El Sr. Braulio Sánchez en consonancia con el compañero nada más para que lo analicen, no solo son plazos sino en el plano de respuesta legal de la universidad si están en tiempo de jugársela que hasta el otro año, que a final del semestre, etc., eso le preocupa porque la universidad tiene que dar una respuesta al proceso licitatorio, en cualquier de las dos aristas que se tome la decisión. Desea que se discuta en el seno del directorio si eso es posible.

La Sra. Zaira Carvajal consulta por el tema de la convocatoria. Si esa asamblea no puede en este momento tomar la decisión de reunirse el día 7, o necesariamente tienen que pasar a una solicitud al TEUNA.

El señor Gerardo Solís les recuerda que la Asamblea de Representantes está integrada por las personas que ocupan direcciones de unidades académicas, representación administrativa y representación estudiantil. El reglamento estableció que antes de cada convocatoria hay que hacer una verificación de quienes son las personas que tienen el respectivo cargo de autoridad para ejercerlo. En el caso de la representación estudiantil se presenta incluso el inconveniente, cree que todavía se sigue así, de que la representación estudiantil estaba nombrada por asamblea, entonces cada vez que hay una asamblea hay que solicitarle al TEUNA que conforme el Padrón Estudiantil. Ese es un problema que tienen desde su punto de vista en la conformación de la representación estudiantil porque se requiere que frente a cada convocatoria se haga la solicitud al TEUNA para que les digan quienes son las personas que integran la representación estudiantil. Igual se hace con representaciones académicas y administrativas, luego viene un plazo mínimo de cinco días para que se pueda hacer la convocatoria, entregar los documentos y por ejemplo si quisieran reunirse, pero requieren documentos hay que enviárselos cinco días antes, estarían hablando que mañana habría que enviarlos y se imagina que no los tienen. De manera que logísticamente es un poco problemático por los pocos tiempos.

La señora Zaira Carvajal menciona que si no hay una ampliación de esta asamblea, el otro tema que le preocuparía es que si lo hacen en estos días no tengan todos los insumos para tomar los acuerdos que tienen que tomar. Es decir, aquí hoy por ejemplo se leyó un listado de prioridades de obra, y ella así como la representación del CIDE no se vio allí, la Facultad de Filosofía y Letras tampoco y tienen rezagos y necesidades importantes. Son dos cosas, si no hay otra forma que sea pasar por el TEUNA, la verificación del quórum y todo eso que los va a llevar hasta el año entrante, si no hay otra manera de hacerlo, y si la hubiera, si van a contar con la lista de prioridades y todos los documentos que necesitan para evacuar la solicitud que les hace CONSACA.

El Sr. Fabio Chaverri plantea que una opción que estaba analizando la mesa es que si conforman una comisión que le va dar seguimiento al tema, esta comisión puede reunirse en forma ampliada, pueden ser 5 o 6 personas también pueden reunirse en un espacio más amplio donde participe cualquier miembro de la asamblea que estuvo presente, o que conformó la anterior y esta convocatoria.

El señor Gerardo Solís responde que en este específicamente no, se señala una hora determinada, se puede ampliar, y luego continuar el día siguiente, pero no existe esa figura actualmente para efectos de aplicar ahora no existe.

El Sr. Braulio Sánchez señala respecto a los plazos, sino solo el plazo de solicitarle la lista al TEUNA y demás, corre en contra de ellos, sino el plazo que la universidad tiene de respuesta o en este caso la Asamblea ante CONSACA y por ello la toma de la decisión si se construye o no se construye, si se modifica o no se modifica, o si por lo que escucha ese dinero habrá que distribuirlo en otras cosas, no sabe cuál es el plazo que tienen como instancia y como universidad en general para responder eso, porque no sabe si el plazo da adjudicación en el momento de la desapropiación del trámite, queda congelado, entonces están con el margen necesario para tomar la decisión con la serenidad del caso, o si también hay un plazo límite que tienen que pronunciarse al respecto como universidad, y eso le preocupa porque al final no vaya a ser que por un error de temporalidad incurran en una falta, y eso le genere a la universidad un gasto por daños y perjuicios a una empresa. Desea que tengan presente esta preocupación en la toma de decisión de la temporalidad con que van a ampliar esta discusión.

El Sr. Jerry Murillo agrega varios elementos y desea presentar una segunda o tercera alternativa como la deseen valorar. Le preocupa y aunque comparte lo que el compañero dijo antes en términos del daño a la imagen de la universidad y todo lo que ya se le ha generado a la universidad, en tanto más pasen sin algunos pronunciamientos, más posibilidades de efectos secundarios tienen. No está claro qué ajustes se le van a hacer al FEES o al presupuesto institucional para el próximo año, y si lo dejan hasta febrero o enero de la próxima sesión podrían regresar y Gabinete ya haber definido los ajustes que tengan que hacer. Si no tienen un pronunciamiento al respecto, ya tendrían que apegarse a alternativa que quizás no lo resuelve todo, pero les puede dar algún margen de acción que desea proponerles. Sesionen mañana, así es que entonces la única alternativa de continuar sesión abierta es mañana, sacar un pronunciamiento básico que les diga al menos tres cosas muy generales, qué quieren con lo de la Plaza de la Diversidad, qué quieren con el superávit y qué quieren con presupuesto, que le diga esas situaciones a todos en general para que no se les salga más allá la situación, y que dejen la convocatoria planteada y la subcomisión que se plantea. Si la subcomisión tuviese que sesionar en la tarde para que acuerden algo, se ofrece también para intentar hacerlo, pero le preocupa, y siente que es grave y muy importante que no dejen pasar esto porque se les ha cuestionado mucho como Asamblea de Representantes cuál es nuestra responsabilidad y nuestro compromiso con lo que suceda, y si no se pronuncian y tras de eso por un tema administrativo se quedan hasta el otro año, sería seguir con la misma situación que como universidad tienen en la imposibilidad de tomar decisiones.

El señor Fabio Chaverri secunda la posición del compañero Jerry Murillo, cree que necesitan emitir un pronunciamiento con la información que tienen a disposición como asambleístas. Eso no exime el hecho de que a la misma asamblea el Directorio pueda solicitarle mayor información, ampliación de documentos a la Rectoría para cumplir con la moción de hacer otra asamblea para emitir un segundo pronunciamiento, tal vez con temas de infraestructura, de la priorización y de otras cosas. Sugiere algo así, votar la conformación de una comisión siguiendo las recomendaciones y puntos, muy importante el tema que don Mario Oliva les estaba haciendo, y pueden tomar como base lo que mostró anteriormente, un esqueleto base para que la comisión lo trabaje en la tarde, y que mañana por la mañana que quedaría convocada la asamblea, comunicarían vía correo electrónico el lugar donde podrían realizar la sesión. Espera que algún auditorio esté libre para poder realizarlo.

El Sr. Braulio Sánchez se une a las palabras de don Fabio Chaverri y secunda lo planteado por don Mario Oliva. Sabe que están en la discusión de este tema, pero hay algo que no tienen que dejar pasar y tomar el acuerdo hoy y lo propone de hecho. El tema es solicitarle a las autoridades universitarias llámese Consejo de Rectoría y Consejo Universitario, el pronunciamiento y las intermediaciones necesarias a través del Conare, con el tema del recorte de los ¢10 mil millones, porque eso sí atenta contra la autonomía y en alguna medida don Alberto Salom lo manifestó el primer día de la Asamblea que ya Conare estaba preparando un recurso de inconstitucionalidad etc. Solicitar eso de hecho porque a otra discusión se les puede dilatar un poco, sabe que don Alberto lo mencionó, pero como asamblea pueden dar el paso al frente en promover esa situación. Lo otro es y don Mario Oliva mencionó algo importante por la pericia y experiencia, y algunos tienen que hacer este tipo de consultas como las que va a plantear, la competencia real que tiene este órgano de atender lo que el CONSACA les está solicitando en alguna medida, si la tienen cree que tal vez no el grueso de los insumos lo tienen, pero tienen bastante parte del insumo para tomar una primera decisión hacia dónde van con el tema de infraestructura, hacia donde irían con el tema de superávit y cree que lo del FEES en esa primera

solicitud estaría cubierto en alguna buena medida. Reordena las ideas: 1) el tema del pronunciamiento con respecto a la autonomía, 2) el recorte de los ¢10 mil millones y 3) que se les aclare en pleno porque don Mario Oliva puso en tela de duda en buena fe, las competencias que tienen para pronunciarse sobre algunas cosas que se les solicita en ese manifiesto de CONSACA.

El Sr. Fabio Chaverri subraya que eso es parte del trabajo que la comisión puede abordar y traer para la propuesta de mañana. Percibe de la asamblea esa anuencia de dejar para mañana, no cerrar la sesión sino continuarla el día de mañana de acuerdo al reglamento. Debe someter a votación tres mociones concretas que tiene: a) la conformación de la comisión que sea abierta, ojala que sea bien amplia la participación, b) realizar una segunda asamblea, que efectivamente desde ahora pueda empezar a hacer la gestión, para que puedan ampliar y tener más insumos para el pronunciamiento posterior y c) el tema de seguir o tener las pautas comerciales en el medio de La Nación, pronunciarse de acuerdo a eso. Seguidamente proceden con la votación de las mociones.

Primera moción. Conformar una comisión a nivel de la Asamblea de Representantes para que analice una propuesta de pronunciamiento para el día de mañana y que puedan analizarla. Les recuerda que pueden votar con el número 1 sí y con el número 2 no.

Se reciben 31 votos a favor.
3 votos en contra.

POR TANTO, SE ACUERDA:

El señor Jerry Murillo sugiere que la comisión sea una comisión ampliada y que se puedan integrar todos. Si al menos tiene una base directorio más algunos que están dispuestos a participar pueden, y si se informa a todos en qué momento y hora va a ser la sesión y otros más se puedan incorporar, ya podrían dejarla constituida con eso, y que quienes más puedan se sumen a las sesiones de trabajo que haya.

El señor Fabio Chaverri añade que ya tienen el ofrecimiento de la Sala del Programa de Gestión Financiero para poder reunirse alrededor de las 2:00 p.m.

La Sra. Dinia Fonseca manifiesta que lo importante es que hay representación de los tres estamentos, tienen a Oscar Villalobos por parte de la representación administrativa, Augusto Guerrero por parte de la representación estudiantil y a Jerry Murillo por parte de la representación académica, eso enriquece la conformación de esta comisión para que todos los ámbitos tengan esos aportes. Eso le parece sumamente valioso.

El Sr. Chaverri Fonseca proceden a votar la conformación que en principio estaría con Oscar Villalobos, Representante administrativo, Augusto Guerrero, representante estudiantil y Jerry Murillo, representante académico. Aclara que esta comisión está conformada así pero puede ser ampliada. Pueden votar, con el número 1 sí y con el número 2 no.

Se reciben 31 votos a favor.
4 votos en contra.

POR TANTO, SE ACUERDA:

El señor Fabio Chavero seguidamente somete a votación la moción de realizar otra asamblea donde los asambleístas cuenten con la información que se comprometió el Gabinete. Para esta asamblea su compromiso es tratar de convocarla lo más pronto posible, el tiempo reglamentario le va a dar tiempo al Gabinete de remitir la información. En este momento pueden votar, con el número 1 sí y con el número 2 no.

Se reciben 31 votos a favor.
4 votos en contra.

POR TANTO, SE ACUERDA:

El señor Chaverri Fonseca somete a votación la moción que hace la representación estudiantil, Allison Quintanilla. Dice así: “De acuerdo a la discusión no agotada sobre las pautas que haga la Universidad Nacional al Periódico La Nación se vote a favor o en contra de solicitar un informe por parte de la administración sobre la estrategia de comunicación a nivel institucional, por los resultados cuantitativos y cualitativos que generen a la universidad las pautas en medios de comunicación como La Nación”. Al leer esto se iría más a la segunda asamblea, porque es parte de la información que hay que solicitar. Se adicionaría a lo que está en el acuerdo de CONSACA. Se adicionaría los puntos de esta moción sobre solicitar un informe por parte de la administración sobre la estrategia de comunicación a nivel institucional y los resultados cuantitativos y cualitativos que generan a la universidad las pautas publicitarias en medios de comunicación como La Nación.

El Sr. Jerry Murillo indica que la propuesta si los estudiantes están de acuerdo, diría que ya aprobaron que haya una segunda asamblea, entonces, que no sea parte del pronunciamiento sino que sea un punto de discusión de la siguiente asamblea, para que entonces no tengan dificultades en términos de los pronunciamientos.

La Srta. Alisson Quintanilla manifiesta que lo que están solicitando es que el informe exista. Dada la casualidad que están convocando para una segunda asamblea, que se realice en la asamblea, pero si se discute otra vez el punto en esa asamblea no van a estar los insumos del informe. Lo que están votando en la moción es que se solicite a la administración el informe.

El Sr. Fabio Chaverri recalca lo manifestado por la compañera Allison, tiene toda la razón, pero mañana lo pueden tomar en el acuerdo, incluirlo para mañana.

El Sr. Manuel Barahona plantea una observación. Votó en contra de la segunda asamblea porque le parece que en el primer acuerdo de conformar una comisión, lo que están diciendo es que aún en el medio de la información incompleta se pueden tomar decisiones y se va pronunciar, va a haber un pronunciamiento con base en lo que pueda redactar por parte de esta asamblea diciendo la información es incompleta, pero aun así es importante pronunciarse por un tema de oportunidad. Una segunda asamblea no tiene sentido desde ese punto de vista, le parece igual esta moción de los estudiantes debería recogerse en este primer punto donde se le solicita a Rectoría esa estrategia de comunicación como parte de un informe de previo. Lo otro es que examinando si dan por recibido o no el informe claramente se da por recibido pero es que este informe es incompleto, hay una serie de elementos, incluso en la exposición, en la comunicación verbal allí mismo hay insuficiencia, pero aún allí está asamblea se va a pronunciar. Le parece que el punto clave es el que planteó don Mario Oliva, allí está el fondo del asunto, esa es la discusión de fondo, sobre eso esperaría que también, pero cree que no le corresponderá mañana participar sino a la Directora, pero allí está un elemento de un elemento de que un pronunciamiento sería muy relevante. En cuanto a la eficacia de la segunda asamblea y todo, le parece que al conformarse la comisión lo que están afirmando es, van a trazar una posición y se fijará mañana. Sobre eso solo tiene una duda, si es el extremo o el alcance de la decisión, porque entre toda la discusión de la infraestructura pronunciarse sobre la Plaza de la Diversidad, cómo se procede, le parece que eso escapa la competencia propiamente de este órgano, pero es una duda que le quedó. Considera que ese es un tema sobre el cual no habría un pronunciamiento, en lo personal piensa que por la situación de la opinión pública nacional y por lo demás, ese proyecto debería quedar pospuesto por un largo tiempo más, pero es una posición muy personal.

El señor Fabio Chaverri manifiesta que eso no exige que alguien no pueda externar una posición, no que sea vinculante, pero externar la posición de la asamblea, eso sí es posible, no es decir no lo haga, sino indicar de alguna forma y en la competencia de la asamblea externar la posición a esa construcción. Lo votarían en ese sentido, para incluirlo como un punto para la asamblea. En este momento pueden votar, con el número 1 sí y con el número 2 no.

La Sra. Nelly López externa una preocupación para la asamblea de mañana, porque le parece el lunes eran un poco más de asambleístas y ahora son menos, y esto puede pasar que mañana sean muchos menos, y la decisión que se va a tomar es de suma trascendencia. Una sugerencia o petición a la mesa, al directorio, de que por favor se haga un recordatorio individualizado a todos los asambleístas, recordando la obligatoriedad y la necesidad de que mañana sesionen, y la duda también es el lugar, porque ahora se dijo que era en el Auditorio del CIDE, si es así se debe dejar muy claro porque si no mañana no va a haber ni siquiera el 30%.

El Sr. Fabio Chaverri confirma que la para la reunión de mañana efectivamente cuentan con el Auditorio, entonces tienen todas las condiciones para sesionar. Le solicita a la Secretaría que les apoye con la llamada telefónica si es posible, además del correo que se les estaría enviando, una llamada telefónica no estaría demás.

El Sr. Braulio Sánchez coincide con eso. El temor es que lo vengán y se integren mañana, pero no han estado en la discusión vengán y opinen sobre otras cosas, pero bueno, es un derecho de todos. Va perdido en la temporalidad y la trazabilidad de este proyecto que están, porque lo están ampliando para mañana, para dar una respuesta en función de lo que les traiga la comisión ampliada que va a trabajar hoy por la tarde. De manera que, la convocatoria a una segunda sesión va a depender en primera instancia de su criterio, de lo que resuelvan mañana. Lo otro es que sería retomar porque la posición de los estudiantes es si eso lo quieren como un informe en esa segunda sesión o en la que venga en cualquier momento el próximo año, o si requieren ese insumo para la toma de decisión de lo que la comisión va a trabajar mañana, que lo ve en la temporalidad bastante imposible.

El señor Fabio Chaverri afirma que no, eso sería para la segunda asamblea.

El señor Braulio Sánchez retoma. Sería votar eso que se solicita para una futura asamblea lo más pronto posible el informe de la parte de comunicación. Cree que ya tomaron un acuerdo en la segunda asamblea e iba a depender de lo que se pronuncien mañana, pero igual ya está convocada y si no para eso para lo otro.

La Sra. Margarita Vargas sugiere algo para tomar en cuenta. Tal vez lo que dijo un compañero en algún momento, mañana casi que la mitad de los que han estado en estas dos mañanas no van a estar. No sabe si sería conveniente en ese momento, no sabe cómo van a manejar el recuento porque ella por ejemplo tiene que estar en SINAES mañana por la mañana, le solicitaría a la Subdirectora que venga, pero tendría que ver o retomar lo que le pueda decir, igual que en el caso de otros directores que no han estado, o de subdirectores que han estado y que mañana va a estar el director. Qué difícil va a ser al final tomar decisión de un asunto que no ha participado, y que además hoy a diferencia de la mañana anterior, se retomó algo que es de fondo realmente que fue lo que dijo una compañera, como es la autonomía, como es una serie de cosas que deben de tomar en cuenta. Otro aspecto muy importante y que deben tomar en cuenta es que no se hagan islas, dicen quiénes están en la parte de infraestructura, y si no está la facultad empiezo a hacer peso sobre eso y tampoco se vale, lo dice por la gente del CIDE, sabe que ellos están unidos en esto porque no estaba el CIDE sobre eso, pero entonces eso también los puede llevar a otras consecuencias. Si no está la Facultad de Ciencias Sociales allí y que se necesita que esté por una cuestión de auto acreditación que estaba hablando don Jerry Murillo, entonces yo también voy a estar allí, no sabe, tendrían que verse en eso y fue enfático don Alberto Salom que dijo que tenían que verse todos como universidad en este momento. Si hay una buena planificación y una buena estrategia de comunicación, es muy fácil deteriorar una imagen, pero qué difícil es volverla a subir. Si están viendo cosas que al final no son tan de fondo, que debería de ser la parte de fondo como dijo don Mario Oliva, es autonomía, es imagen que perdieron en medios de comunicación, y como quien dice si están en este nivel en cuestión de minutos bajaron casi que al sótano, y esas son cosas importantes que deben tomar en cuenta, mañana deberían tomar una decisión y lamentablemente no va a estar, va a hablar con la subdirectora, pero igual van a estar varios que no estarían aquí y van a decir qué pasa con esto, qué pasó con aquello, será capaz de tomar una decisión o dar un voto sin haber participado en discusiones importantes. De esta manera, también el directorio y la comisión que va a participar tome en consideración eso para mañana.

El señor Fabio Chaverri considera que durante la sesión también hicieron esa anotación, que no es la respuesta a todas las necesidades de todas las unidades, incluso hubo un mensaje de la Facultad de Tierra y Mar que tiene sus propias necesidades y fueron planteadas desde el año 2015, pero por lo menos el día de mañana la comisión lo que va a tratar es sacar un pronunciamiento inicial. Ese tipo de detalles podrían analizarlos para la segunda asamblea, con el informe que tienen, pero el día de mañana lo que la comisión procurará realizar es esto, es un pronunciamiento inicial, general, que externe la preocupación y verán hasta donde pueden llegar con este pronunciamiento, pero no desea adelantar ahora, obviamente van a tomar como base la propuesta de recopilación de inquietudes que se han realizado durante estos dos días y que la mesa preparó, tomarán esto como base y la comisión tratará de darle de nuevo estos insumos o forma de un pronunciamiento general que demuestre una acción de parte de la Asamblea de Representantes. La imagen también de la asamblea es una cosa que han procurado proteger y ejemplo de esto es que no se han pronunciado, porque hay una razón fundamental, el reglamento como bien lo dijo don Alberto Salom, son una instancia superior en cuanto a un proceso de análisis de una falta de alguna instancia y la asamblea debe analizarla y pronunciarse. El pronunciarse con antelación es adelantar un criterio y además de parte de la Presidencia y lo dice abiertamente porque se lo han indicado algunas personas, es que Fabio Chaverri no puede pronunciarse en nombre de la asamblea, muy importante, es simplemente el presidente que lo que hace es dirigir, coordinar, pero no es el que lleva la voz de la asamblea, jamás, eso sería algo completamente impropio. Seguidamente van a votar la moción de los estudiantes para incluir este análisis o informe sobre lo que es pauta publicitaria. Seguidamente procede a leer dicha moción: "Solicitar un informe por parte de la administración sobre la estrategia de comunicación a nivel institucional, y los resultados cuantitativos y cualitativos que generan a la universidad las pautas en los Medios de Comunicación como La Nación". La somete a votación. Con el número 1 votan sí y con el número 2 votan no. En vista de que hay rompimiento de quórum sugiere retomar esta moción en la asamblea del día de mañana. Gracias a todos por la puntualidad y por estar hasta el final de la sesión. Levanta la sesión.

Finaliza la sesión a las doce mediodía con treinta minutos.

M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca
Presidente